DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 6063
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1930

AÑO V. — 1510

PIEZA ACUSATORIA

El escrito de la condesa F. de Chateubriand, dirigido al interventor Saavedra, es una magnífica pieza acusatoria. La Federación Agraria Argentina, a pesar de ostentar en su elenco el prestigioso nombre de Juan Luis Ferrarotti, es una empresa de lance y aventura. Perdió su carácter esencialmente sindical, gremial, poco después de la muerte de Francisco Netri, cuyo recuerdo retuerce el alma del compañero Piacenza. Y convertida en asociación comercial especula noble bandera como modernos piratas chinos. Instiga al incendio, al terror, a la extorsión sin escrúpulos para protestar legalidad y arrodillarse al menor asomo de castigo. La condesa de Chateubriand acaba de ofrecer soberbio espectáculo al apartarse de la finura de su vida cómoda para desenmascarar malos pastores y discutir ante árbitros solemnes y justos. No ataca adoptando actitudes de burguesa irritada, sino que emplea las firmes armas de su cultura y carácter, serena y fuerte, segura de que no se le impugnará su causa. Así es como denuncia defraudaciones y procedimientos ignominiosos sin ningún miedo al condotiero rural. El compañero Piacenza supone que envolverá con sus promesas y engaños al ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo, y, acaso, al interventor doctor Diego Saavedra; pero, caerá en descubierto. Los concretos que se le arrojan son demasiado veraces y comprobables para imaginar que impondrá su voluntad caprichosa y torpe. No habrá hombre honesto que le apoye, ni corazón sano que se ablande por su llanto a tarifa. Es en vano que coloque a los pies de los políticos conservadores las libretas electorales y las cartas de ciudadanía de los colonos: la verdad cierra siempre el camino real a los mercaderes impúdicos y cínicos.

La Federación Agraria Argentina no medrará la nueva situación, ni aún transformándose en comité, por la sencillísima razón de que el compañero Piacenza no es de esa clase de tipos que conviene a partido y a gobierno de orientación clara. Sus medios no son los que favorecen la evolución económica de la república, ni contribuyen al bienestar de los que simula proteger, ni facilitan la guerra a los capitalistas; persigue por sobre todas las cosas "su" interés. En qué consiste? Que investigue el señor interventor nacional! Ahí está la circular que envía a los afiliados de su empresa solicitándoles dinero. Pide dinero incansablemente; lo pide en toda forma y para cualquier ocurrencia. Y como no se reclama dinero a los trabajadores del campo sin pintarles pretextos admisibles les canta a los oídos la necesidad de construir un elevador, o de mantener "La Tierra', o de fabricar máquinas agrícolas, o exportar cereales, o de... hacer política. Esta es la última mina que trata de explotar! Ah, cómo resulta valiente y elegante la condesa de Chateubriand en estos momentos de extravío, flagelando al compañero Piacenza, precisamente en la circunstancia de verle en la Casa Rosada, alternando con rancios aristócratas! La condesa no visita a los gobernantes: les invita a conocer al tremendo manejador de la Federación Agraria Argentina...

La humilde verdad

El Gral. Uriburu la ha dicho en su discutido manifiesto y la subraya a tinta china destacando a los únicos civiles que prepararon el movimiento del seis

Qué dirán los demócratas progresistas, revolucionarios del siete, ahora que el general Uriburu desenmascara a la enorme mayoría que se titulaban revolucionarios del seis? El doctor Antonio De Tomaso también reconoce que muchos héroes de aquella jornada no actuaron ni en la confitería del Molino. Pero, lo importante es la declaración severa del Presidente del gobierno provisional. La miseria moral de tanta gente tiene que haberle indignado.

En su memorial dijo:

"La revolución fué preparada y ejecutada por hombres cuya única ambición era salvar a la República. Esos hombres no militaban ni militan en ningún partido."

El líder socialista independiente manifiesta en el artículo que publicamos en la segunda página que los políticos concurrieron por expresa invitación que les hiciera el general Uriburu la víspera de la revolución.

La información periodística señala que no tuvieron más rol que presentarse a los cuarteles y algunos auto-reportajes acusan las caminatas e inquietudes de los que el general Uriburu y sus amigos no vieron en los preparativos.

Y para que no haya la menor duda sobre su afirmación esta noche reunirá a su mesa al grupo que realmente hizo el movimiento.

La noticia respectiva informa:

BUENOS AIRES, 3 — El presidente del gobierno provisional ha invitado a comer, esta noche a las 21 horas, en el salón comedor del Jockey Club a los "únicos" civiles que colaboraron con la Junta Militar Revolucionaria en la preparación del movimiento del 6 de setiembre.

Los invitados son las siguientes personas:

Daniel Videla Dorna, Alberto Viñas, Raúl Guerrico, Juan Carulla, Guillermo Peña, Santiago Rey Basadre, Raúl, Alejandro, Jorge y Enrique Zimmermann, Félix Bunge, Félix Gunther, César J. Guerrico, Jorge H. Guerrico. Matías Sánchez Sorondo, Alberto Uriburu, Nicolás R. Rodríguez, Carlos Rivero, Detles Von Bulow, Roberto Hossmann, Horacio Kinkelin, David Uriburu, Luis González Guerrico y Rodolfo de Alzaga Unzué.

EL BANQUETE DEL JOCKEY CLUB

Cuatro invitados más

BUENOS AIRES, 3. — Al banquete que realizaráse esta noche en el Jockey Club que el general Uriburu ofrece a los revolucionarios civiles que acompañáronle en el movimiento, agrégase cuatro nuevos invitados a la lista que dióse a conocer ayer.

Son: Leopoldo Lugones, Rodolfo Irasusta, Luis Silva y Eduardo Saguier.

GENERAL URIBURU

Los Dres. Cuffia y González

SON LLEVADOS A CORDOBA POR ORDEN DEL JUEZ FEDERAL

En el tren que salió a mediodía por el Central Argentino, de Santa Fé, vienen en viaje para Córdoba los doctores Juan B. Cuffia, González y Don Víctor Cuffia, en cumplimiento de la orden impartida por el juez federal Villar Palacios.

Como se sabe el Dr. Cuffia, en compañía de sus amigos, iba con el ex-senador de Córdoba, P. Vivas. procesado por delitos electorales, rumbo a costa uruguaya, vía Concordia. La delación de un sujeto al que el señor Vivas amparara en Córdoba, y que le reconociera al pasar por Paraná, hizo que fueran todos detenidos.

El tren de Santa Fé llega a estación Sunchales a las 17.

La policía de la capital a cargo del distinguido Dr. Eugenio Puccio les dispensó gentilísimas atenciones que esta mañana agradecieron los Dres. Cuffia y González, lo mismo que al comisario y personal de la sección primera de aquella ciudad.

Informan de Córdoba que el juez federal Villar Palacios los pondrá en libertad apenas presten declaración.

ORATORIA

BUENOS AIRES, 3. — Los socialistas independientes designaron al doctor A. De Tomaso para que hable en el banquete a don Natalio Botana, director de "Crítica".

De Córdoba

CORDOBA, 3. — Los dirigentes radicales de la campaña que ya han dado principio a los trabajos de reorganización han sido sorprendidos por el gran entusiasmo en el electorado que se mantiene firme en sus convicciones y más decididos y fuertes que en pasadas campañas.

—Sigue la suplantación de funcionarios radicales por elementos del Partido Demócrata, habiendo aparecido más de cuatrocientos decretos de nombramientos en las distintas oficinas de la Administración Provincial y Comunal.

—El interventor de la provincia Dr. Carlos Ibarguren estará de regreso mañana, debiendo asistir el día cinco a la manifestación de la industria de Córdoba que se realizará en Oliva.

Un nuevo caudillo cuando se trata de crear nueva política!

Con el cuento de "obtener ventajas morales" pide a los colonos "fondos de propaganda"

El día seis, sábado, el general Uriburu entró en la Casa Rosada. El día 9, lunes, el compañero Piacenza dirigía la circular que transcribimos a los colonos. La transcribimos textualmente. Deben comentarla, además de los colonos, el general Uriburu, el ministro Sánchez Sorondo, el interventor Saavedra y el ministro de fomento de la intervención doctor Dell' Oro Maini.

Dice la circular:

Federación Agraria Argentina. — Palacio Social, Sarmiento y Mendoza, Rosario. Circular No. 429. — Rosario, setiembre 8 de 1930. — Señor Presidente de la Federación Agraria Argentina. — Sección — Estimado Compañero: la mandamos esta circular rogando a Vd y demás compañeros prestarle la mayor atención.

1o.) — Aquella gente de las "Cooperativas argentinas" han buscado aliados y los han encontrado. Todos los enemigos de la Federación son ahora sus amigos transitorios y se valen de todos los medios para hacernos daño. El diario "La Prensa" recibe, con toda cobardía y deslealtad, artículos, que publica como propios, contrarios a esta Federación y favorables a aquellas fantásticas cooperativas. Naturalmente, para la campaña en contra nuestra gastan dinero que obtienen de nuestros enemigos y de sus cómplices, los constructores de elevadores.

2o.) — Los acontecimientos políticos que produjeron tan violento y radical vuelco en las actividades gubernativas del país y el desarrollo que sobrevendrá en la política, "imponen a esta Federación el estar alerta y tratar de obtener ventajas morales."

El primero y segundo nos exigen realizar una mayor publicidad y propaganda; y, para todo eso se aumentarán los gastos. Y, como el presupuesto de gastos nuestro no lo permite, es absolutamente necesario que las secciones saquen algunos centavos de donde puedan y nos los manden. Es necesario que las secciones, hasta nuevo aviso, nos manden algunos pesos mensuales destinados al "Fondo de Propaganda". Repetímosle que es necesario que la Federación obtenga los más grandes éxitos en los próximos acontecimientos. No hace falta mucho dinero, bastará que durante varios meses nos manden, para ese fondo, un término medio de diez pesos por cada sección, dinero que pueden recolectar entre varios compañeros, los más pudientes.

3o.) — La recolección de fondos para sostener "La Tierra," tal cual lo resolvió el Congreso, es absolutamente necesario y yo le ruego no escatimar esfuerzo alguno y proceder con energía.

Créame, compañero, que yo lamento tener que pedirle a esa Sección el envío de dinero; pero tenga en cuenta que se trata de circunstancias especiales, que es necesario afrontar valientemente.

4o.) — La contienda política va a ser intensa y nosotros debemos, sin embarcar a nuestra sociedad en ella, tratar de sacar el mayor provecho. Convendrá que esa Comisión Directiva, con todo sigilo y prudencia, vaya uniformando ideas y acción, pasando revista a sus fuerzas para ser cuales tienen derecho a voto, "No embanderándose en ningún partido" y esperando el movimiento oportuno para volcar todo nuestro caudal de votantes en aquel partido que tuviese un programa de gobierno que más consulte los intereses agrarios y cuyos hombres, por sus prendas personales y moral cívica, constituyan garantías de seriedad y patriotismo.

Hay que estar alerta; hay qué luchar con actividad y ahinco, compañeros, si queremos tener un puesto prominente en las consideraciones públicas.

Las sumas de dinero que manden para el "Fondo de Propaganda"; las provenientes de "Pro La Tierra" y las "Cuotas Mensuales", mandennóslas al pronto pues hacen falta para lo que acabamos de decirle.

Esperando de ustedes un valeroso esfuerzo y un pequeño sacrificio, como hacemos nosotros los que estamos aquí, que nos desprendemos también de algunos pesos para el mismo fin, lo saludamos con toda cordialidad. Por la Federación Agraria Argentina. — E. Piacenza, presidente. — G. Castellarin, secretario.

PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 3. — Concurrió al despacho del ministro del interior el juez federal, doctor Jantus, manteniendo con el doctor Sánchez Sorondo una prolongada conferencia que versó sobre la preparación de los padrones para las próximas elecciones, a que convocará el gobierno provisional.

Un homicida para quien pedían prisión perpetua fué absuelto

COMO ES LA JUSTICIA

LA PLATA, 3. — El juez doctor Ocampo Giménez, por la secretaría del escribano Cabeza Torres, dictó sentencia ayer en el proceso seguido a Antonio Salomón, por los delitos de disparo de arma, homicidio y lesiones en Avellaneda.

El 14 de junio próximo pasado a las 15.30 en el almacén que Virgilio Chechi tiene establecido en la calle Lartigau 416 de la localidad de Wilde, fué muerto de un balazo Guillermo Ferrando y momentos antes de ese hecho, en la acera del mismo comercio. habían sido efectuados contra el mismo Ferrando varios disparos de arma de fuego, sin herírsele; pero uno de los proyectiles causó una lesión leve en el vecino Pablo Hidvey, que se encontraba en el patio de su casa.

El juez considera probado que Salomón es el autor de los hechos de referencia, pero llega a la conclusión de que aquel procedió en legítima defensa, por cuanto la víctima que era de gran poder muscular, lo atacó con un cuchillo. En cuanto a las lesiones a Hidvey, manifiesta que no es un delito imputable, ya que los tiros de que formaba parte el que alcanzó a aquél fueron disparados al aire por Salomón.

En definitiva, absuelve de culpa y cargo al prevenido, para quien en su oportunidad, el agente fiscal había solicitado la pena de prisión perpetua, por considerarlo autor responsable de los delitos imputados y con todas las agravantes de la ley.

EL CABALLO DESCONOCIDO

El diario radical "La Unión" trae esta anécdota, o lo que sea:

"Cuatro caballos célebres han figurado en la Historia — expresaba el doctor Leopoldo Bard, a una barra numerosa y entusiasta: Incitatus, a quien Calígula quiso nombrarlo su reemplazante en el trono del Imperio; Rocinante, que condujo a la humanidad de Don Quijote, a través de las lomadas arenosas de la Mancha; Babieca, que corcobeó con el Cid Campeador en una ladera de las montañas de Sicilia en momentos de ordenar una sableada a los calabreses, y Bucéfalo, paseando gallardamente la figura de Alejandro, ante las miradas dormilonas de las persas, sombreadas de negras y largas pestañas...

El orador calló... ¿Nada más? — preguntó D. Pedro Cagnoni. El doctor Bard se pasó suavemente la mano por la frente, como concentrando recuerdos.

—Sí, — dijo D. Víctor Juan Guillot, interrumpiendo el silencio — el caballo Troyano, por cuya causa fué arrojado Eneas a los campos del Lacio.

—No nos venga con cosas de gringos — interrumpió don Domingo Guzzo; — ¡que más caballo de Troya que Silvio Bonardi, introducido por Don Hipólito, por cuya acción partidaria nos encontramos en la "vía"!

La reunión se alborotó; volaron los sombreros y bajaron los bastones."

DEFENSAS JUDICIALES CAPITALISTAS

La justicia y no otros factores deben decidir la suerte de los litigios

En nuestros tribunales se tramitan varios juicios: uno contra una sucesión, otro contra una sociedad anónima de esas formadas para no pagar al fisco el impuesto sucesorio, y otros contra personas vinculadas a la sucesión y a la industria.

Los pleitos tienen su trámite normal, que sólo puede ser perturbado por influencia de diverso orden, desde el impresionismo al juez inocente o tambaleante hasta la insidia malevolente.

Letrados de diverso calibre, aquí y en Buenos Aires, defienden la fortuna de los deudores. El puritanismo de los demandados y de la fortuna misma van a ser examinada bien pronto con el objeto de poner en la balanza valores morales, nombres y orígenes de fortuna, ya que los demandados han emprendido una campaña de descrédito—vano empeño—contra los actores y sus defensores.

No les basta a aquellos una justicia dócil, y temen sanciones. Frente a la Intervención política, por más de un motivo, se pondría una piedra de toque a los jueces y a los puritanos.

Revisando fallos del más alto Tribunal es posible conocer ciertos procederes y sanciones contra trasgresiones fiscales muy frecuentes en "ciudadanos" que llegaron hasta ser beneméritos. Aquel alto Tribunal, con la severidad de sus justos dictados, puso un estigma en ciertos patrimonios cuya gestación e hipertrofia se apartó más de una vez de la ley.

El pagador reconoció en el cadáver hallado ayer a la tarde a uno de los asaltantes

LA POLICIA CONFIA EN EL TOTAL ESCLARECIMIENTO PERO SIGUE BUSCANDO A LA BANDA DE DEGIOVANI

BUENOS AIRES, 3. — Continúa siendo motivo de comentarios el espectacular asalto cometido ayer contra la comisión pagadora de Obras de Salubridad de la Nación, destacándose la audacia de los autores y la forma en que procedieron que demuestra que se trata de gente avezada al crímen y sin ningún temor.

A pesar de que a los asaltantes no les han ido todo tan bien como otras veces, se cree que la policía no logrará dar con los autores, pués los detalles que hoy recojimos no permiten seguir una pista seria, si no base de suposiciones y conjeturas. Una verdadera legión de empleados de investigaciones está trabajando en el asunto bajo la dirección del jefe interino comisario Otamendi y los comisarios Calandra y Garibotto.

RECONOCIMIENTO DE UNO DE LOS ASALTANTES.—

BUENOS AIRES, 2 — En la localidad de San Justo, partido de Matanzas fué hallado el cadáver de un hombre que presenta una bala en el costado izquierdo del cuerpo a la altura de la tetilla y que parece haber sido abandonado por los ocupantes de un automóvil creyéndose desde el primer momento que pertenece a uno de los asaltantes.

Identificado resultó ser Francisco Gómez o Francisco González o Andrés Blanco, argentino de 39 años, conocido "scruchante" con más de cincuenta entradas en la policía.

Esta madrugada fué mostrada una fotografía de dicho sujeto al pagador de Obras Sanitarias el que reconoció de inmediato en ella a uno de los asaltantes.

BANDO POLICIAL.—

BUENOS AIRES, 3. — El contraalmirante Ricardo Hermelo ordenó que todos los comisarios hicieran conocer en sus respectivos barrios lo siguiente:

"El jefe de policía hace saber al vecindario que hará responsable con todo el rigor de la ley marcial al que, en conocimiento de cualquier hecho relacionado con el asalto perpetrado en el día de la fecha, no lo denunciara inmediatamente a la policía".

RESULTADOS DE LA AUTOPSIA.-

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo a la orden impartida en el primer momento por el juez de Instrucción Dr. Escalante Echagüe, los médicos de los tribunales Dres. Klappenbach y Arana practicaron la autopsia de Enrique Talamona, ayudante del pagador, que cayó mortalmente herido por tres de los proyectiles disparados por los asaltantes.

Los facultativos nombrados practicaron dicha diligencia en el local de la Morgue, adonde fué transportado el cadáver, y del resultado de la misma informaron verbalmente al juez. Hoy elevarán el informe respectivo.

Los médicos, como decimos, comprobaron la existencia de tres heridas producidas por proyectiles de calibre 44, los que fueron extraídos, y corresponden a pistolas Manlicher. Uno de los proyectiles penetró por la nuca; otro por la espalda, en la clavícula derecha, y el tercero en la región abdominal, habiendo perforado los intestinos. Cualquiera de las tres heridas era necesariamente mortal.

LA BANDA DE GIOVANNI.—

BUENOS AIRES, 3. — Se ha encomendado a la sección Orden Social que intensifique las averiguaciones tendientes a descubrir el paradero de Severino Di Giovanni y sus secuaces Jorge Tamayo Gavilán, José Nuti, José Manuel Paz, Enrique Fernando Malvicini, Rafael Lorenzo, José Romano, Paulino Scarfó y Gabino Ortella, a cuyo efecto se han repartido anoche profusamente fotografías de los mismos a todo el personal de la repartición.

LOS COCHES USADOS.—

BUENOS AIRES 3, — Se ha confirmado que los dos coches usados por los asaltantes pertenecen a productos de robos.

El Buick fué robado a José Arson el día 15 de Setiembre y el Hupmóbile a Miguel José el 17 de Junio.

(Vea más noticias del asalto en página 3a.)

La Historia y la Vida

Dice el doctor Carlos Ibarguren, interventor en Córdoba, autor de "Juan Manuel Rosas", página 72, edición Roldán, refiriéndose al año 20:

"Tal anarquía era la consecuencia fatal de la revolución de Mayo. Cumplíase así la ley histórica: el caos es resultado inmediato de toda revolución".

Los socialistas independientes critican el manifiesto del General José F. Uriburu

EL EX - DIPUTADO DOCTOR ANTONIO DE TOMASO SE PRONUNCIA CON ENERGIA

El ex diputado, socialista independiente, doctor Antonio De Tomaso, que ha contraído la enorme responsabilidad de haber participado con su partido en el acto del seis de setiembre comenta el manifiesto del general Uriburu en estos términos:

PRELUDIO

El gobierno provisional ha querido hablar al pueblo con su manifiesto, para hacer desaparecer una inquietud que algunos de sus hombres han creado con palabras imprudentes o inoportunas. Con cuánta razón y con cuánto derecho debemos hacerlo nosotros, ciudadanos que hemos tenido con el pueblo, como militantes de partidos políticos orgánicos y depositarios de la confianza pública, un contacto permanente, mucho mayor que el ocasional que las circunstancias les han permitido tener, como gobernantes de hecho, a los señores actuales de la Casa Rosada.

DEBER DE HABLAR CLARO Y NO ACEPTAR LO MASTICADO EN LA CASA ROSADA

Cuando están en juego, para el presente y el porvenir de la Nación, intereses tan altos como los que se ventilan en el manifiesto, sería cobardía inexplicable no decir a la gente, con brutal claridad, el propio pensamiento, a fin de evitar que caigan en la confusión o en la aventura llena de asechanzas. Los que en la dura campaña contra el régimen de Irigoyen, en la semana anterior a la Revolución y en el memorable 6 de setiembre, demostramos no tener miedo a nadie ni a nada, no vamos ahora, frente al Gobierno Provisional, a colocarnos en la actitud prudente o medrosa de los que, en política, aceptan siempre como un evangelio todo lo que se les dé masticado o recetado desde la Casa Rosada.

CUANDO MUCHOS VEHEMENTES ACTUALES PARTIDARIOS...

El Gobierno Provisional dice que tiene un pensamiento trascendental — que nadie le ha pedido — y se cree investido, por lo visto, de una especie de misión providencial y, también "reparadora". Nosotros tenemos, igualmente, nuestro pensamiento, que no debemos improvisar, porque es viejo, sereno y reflexivo, expresado desde hace mucho tiempo ante el pueblo más consciente de la República y aceptado por éste. No nos atribuímos ninguna misión histórica excepcional. Pero tenemos una obligación sencilla y humana, un deber modesto pero ineludible: defender instrumentos de acción colectiva y una organización democrática que la Historia y el Derecho le han dado al pueblo. Y esa tarea la cumpliremos ahora con la misma tranquila decisión, con el mismo fervor, con los mismos instrumentos civiles que siempre hemos manejado (la palabra y la pluma), como lo hicimos hasta ayer, con plena y absoluta confianza en los resultados finales. Hemos probado, antes del 6 de setiembre, cuando muchos actuales vehementes partidarios del Gobierno Provisional estaban en sus casas gozando tranquilamente sus rentas y "trabajando" de escépticos, que el pueblo argentino tiene sensibilidad e inteligencia políticas y es capaz de entender.

EL PENSAMIENTO INICIAL

Si el Gobierno Provisional se hubiera atenido a su hermosa proclama inicial y a las espontáneas y nobles palabras pronunciadas por el general Uriburu el 6 de setiembre, desde los balcones de la Casa Rosada, no habrían sido necesarios nuevos manifiestos y explicaciones. Aquel documento y aquellas palabras eran muy claros. Decían todo lo que era indispensable decir con motivo del derrocamiento del sistema irigoyenista, y le daban a la Revolución el contenido que tenía, el único que podía tener. Se trataba de volver pronto a la normalidad constitucional, colocando lealmente, y con rapidez, al país en situación de darse, por medio de la ley Sáenz Peña, un Congreso y un Poder Ejecutivo que fueran la expresión de la voluntad popular.

Las aclaraciones posteriores, por medio de discursos ministeriales un tanto sibilinos y de manifiestos, parecerían probar que el pensamiento inicial, sencillo y cristalino, se ha desviado un poco o corre el peligro de desviarse.

EL ESPANTO DE LA GUERRA CIVIL

Reconozco que el manifiesto último dice una cosa importante: la Constitución y la ley Sáenz Peña no serán tocadas por el gobierno de hecho; si ellas deben sufrir modificaciones, como las prudentes que ya había aconsejado la experiencia, o como las catastróficas que desearían algunos trasnochados lectores de Mussolini que por aquí tenemos, sólo en el Congreso próximo — elegido mediante la legislación electoral vigente en la Nación y en las provincias — podrían discutirse. Pero esa declaración era obligada. ¿Quién, que no sea un loco o un partidario de encender en tierra argentina la guerra civil que se liquidó en el campo de batalla de Caseros, ha podido suponer, ni durante un minuto, que estaba en las facultades del Gobierno Provisional modificar, por sí, la Constitución Nacional y la ley Sáenz Peña o convocar, por sí, a la elección de una Asamblea Constituyente? Si alguien lo ha supuesto o creído posible, querría decir que en la República Argentina hay todavía personas que padecen, políticamente hablando, de desvarío mental. Pero esas personas han de ser, sin duda alguna, una ínfima minoría, un islote ridículo y pelado en el vasto mar de la Nación.



Dr. ANTONIO DE TOMASC

LA PARTICIPACION CIVIL EN LA REVOLUCION

Pero en el manifiesto, junto con aquella declaración central, se hacen algunas afirmaciones que son inexactas, incompletas y contradictorias. Y es necesario puntualizarlas y contestarlas de inmediato, para que no tomen cuerpo e induzcan en error a los lectores desprevenidos.

Hay en el manifiesto una preocupación evidente de disminuir la importancia de la colaboración de los partidos políticos opositores en la revolución del 6 de septiembre. Se reconoce — quedamos profundamente agradecidos por el piadoso recuerdo — que esos partidos políticos, entre los cuales estuvo en primera línea el socialismo independiente, hicieron "digna oposición al sistema depuesto" y que esa oposición fué una contribución eficaz para formar el ambiente revolucionario". Pero se agrega, en seguida, que sólo participaron en la revolución "por acción de presencia de sus leaders", sin ningún compromiso que los vinculara a los ejecutores del movimiento". Esta afirmación es, a la vez, inexacta e incompleta.

NO PRETENDEMOS RESTARLE MERITOS AL GENERAL URIBURU

Nosotros no pretendemos de ninguna manera restarle al general Uriburu ningún mérito. El tomó la iniciativa del movimiento militar, aglutinando en torno de su prestigio de alto jefe del ejército y con sus cualidades de hombre de acción la voluntad de centenares de oficiales, dispuestos a restablecer la normalidad constitucional. Lo que querían la mayor parte de esos jefes, que eran y siguen siendo ciudadanos, está expresado en documentos firmados y ya publicados. Y no será fácil que algunos civiles, que ahora se sienten filósofos de la historia, tergiversen el sentido de esas piezas democráticas, rezumantes de espíritu cívico.

Pero el general Uriburu, que ha demostrado, en algunos actos importantes, ser un hombre muy equilibrado, y capaz, por lo tanto, de elevarse por encima del incienso de los turiferarios que pululan desde el 7 de septiembre, ha reconocido la importancia excepcional que tuvo, para el logro de la empresa, el concurso popular. Es suya — ¡honor al mérito! — una hermosa definición de los sucesos del día 6 de septiembre, en una comunicación dirigida al extranjero: Yo no he entrado a la Casa de Gobierno al frente del ejército; he entrado al frente del pueblo, escoltado por el ejército! Sólo dos mil hombres armados había en la columna que avanzó sobre la Casa Rosada. Pero había cien mil hombres del pueblo, cuya vanguardia penetró a las salas en que estaba el doctor Martínez, exigiéndole la renuncia, antes de que llegara, triunfante, el mismo Uriburu.

LA EMPRESA DEL GENERAL URIBURU Y EL PUEBLO

Ese cálido ambiente popular existió porque los partidos políticos opositores — aun los que no firmaran el manifiesto de los 44 — habían trabajado la conciencia pública. Existió porque los diarios libres — y "Crítica" en primera línea — habían desacreditado, con afirmaciones fundadas, el régimen irigoyenista, que no tenía ya sostenedores decisivos y enérgicos, por falta de convicción moral.

Sin ese ambiente popular — que había contagiado a los mismos conscriptos — y sin ese apoyo, la empresa del general Uriburu y de los valientes soldados y jefes que con él se jugaron, habría sido más difícil y erizada de terribles peligros.

Los diputados y senadores que fuimos a los cuarteles, junto con los estudiantes y grupos de civiles, no pretendemos pasar por héroes, sobre todo ahora en que vemos una copiosa floración de "revolucionarios". No pretendemos, tampoco, cobrar el salario por la humilde participación que nos tocó en los sucesos.

LA PARTICIPACION SOLICITADA

Esa participación nos fué solicitada, después que habíamos creado, con nuestra acción, el ambiente revolucionario. Nos fué solicitada con las formas protocolares, el día viernes, por el teniente coronel Descalzo, que exhibió una credencial firmada por el general Uriburu, como jefe militar de la revolución. Se quería la cooperación civil la que pudiera prestarse. Y prestamos toda la que pudimos, haciendo más de lo que razonablemente, podría hacerse, dado lo premioso de las circunstancias. Bajo la garantía de nuestra palabra de legisladores del pueblo, responsables y conscientes, fueron los estudiantes a los cuarteles, junto con nosotros. Nosotros sabíamos que los militares no tenían ningún propósito avieso, que el gobierno provisional sería breve, que el ministerio estaría formado por civiles y que la Constitución y la Ley Sáenz Peña no serían tocadas. No necesitábamos más, ni queríamos otra cosa. No esperábamos de la Revolución posiciones personales, ni favores electorales para nuestros partidos. Nos bastaba saber que habría pronto elecciones libres para todas las fuerzas, efectuadas por medio de la Ley Sáenz Peña.

SE ENCONTRARON EN EL CAMINO

Es claro que no fueron a los cuarteles los actuales partidos políticos en masa, empuñando armas. Eso no habría sido posible, por otra parte. Los pocos que llegaron a Campo de Mayo, por ejemplo lo hicieron con algunas dificultades. Pero entre esos pocos iban senadores y diputados, de Buenos Aires, de Córdoba, de San Luis, de Tucumán, de Entre Ríos, y de la Capital Federal. Ellos representaban partidos y pueblo. Si la revolución hubiera sido vencida, hubieran corrido, en sus vidas y en su libertad, igual peligro que el general Uriburu y sus valientes compañeros militares.

Ellos procedieron con abnegación convertidos de hecho en "soldados del general Uriburu", jefe militar que no habían designado ni buscado, pero que encontraron en el camino y respetaron en su acción, una vez que todos estuvimos seguros de los objetivos democráticos y civiles del movimiento.

LOS PARTIDOS POLITICOS SABEN LO QUE QUIEREN

Si recuerdo todo esto — que es la verdad misma — es, simplemente, para protestar de que se quiera tratar ahora a los partidos políticos que existían el 6 de septiembre con algún menosprecio y suscitar dudas sobre si interpretan o no, en el momento actual, a gran parte de la Nación.

Esos partidos políticos no procedieron a tontas ni a locas. Cuando combatieron contra Irigoyen combatieron un sistema y cada uno de sus ataques era una idea. Combatieron la práctica de reducir a los ministros al rol subalterno de comparsas o cómplices del presidente. Combatieron el despilfarro de los dineros públicos con fines electoralistas oficiales. Combatieron las violaciones de la ley electoral, destinadas a constituir un campo subalterno y servil del presidente. Combatieron el avasallamiento de las autonomías provinciales. Defendieron el respeto de la Constitución y de las leyes orgánicas del país y reclamaron la práctica leal del gobierno republicano, representativo y federal.

Todo ese conjunto de ideas primarias y fundamentales vinculó a distintos partidos políticos, que representaban los sentimientos y matices del pueblo argentino en los distritos electorales. Y constituye, después de la Revolución, un programa bastante rotundo, como para darle con él un contenido al gobierno próximo y evitar la repetición de las tristes cosas que hemos visto y sufrido.

El Gobierno Provisional quiere saber, ahora, si estos partidos "que fueran muy eficaces para crear el ambiente revolucionario", representan o no a toda la opinión — y esto lo digo yo — que antes del 6 de septiembre no hacía nada, ni quería nada, ni pensaba en nada, pero que ahora parece que tiene alguna cosa que decir.

Esa es la parte del manifiesto que requiere mayor análisis. La estudiaremos y lo haremos con toda franqueza, llamando al pan, pan y al vino, vino.

ANTONIO DE TOMASO.

Recurso de habeas corpus en favor del Dr. Hipólito Yrigoyen

Recuérdase que la Suprema Corte Nacional de Justicia reconoció el Gobierno Provisional con algunas reservas

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana mismo el jues federal doctor Jantus que anoche recibió un recurso de habeas corpus en favor del doctor Hipólito Yrigoyen, le dió curso.

EL RECURSO

BUENOS AIRES, 3 — El Dr. A. Damianovich en su escrito comienza diciendo que el señor Irigoyen regía los destinos del país en virtud de elecciones aprobadas por el Congrego Nacional y que el mismo no está detenido por ninguna de las autoridades que menciona el artículo 618 del Código de Procedimientos en lo Criminal, esto es en el supuesto extraordinario de que no invistiera ya ninguna autoridad legal.

Expresa luego que la naturaleza de la presentación extraordinaria, resume una aspiración de espíritu público, deseoso de afirmar la paz interna, eliminar la venganza antijurídica y obtener de los jefes, las garantías constitucionales que no pueden considerarse abolidas, desde que la Corte Suprema en los considerandos de su reconocimiento de las autoridades provisionales, expresa, que éste es otorgado en la inteligencia de que aquellas no serán desconocidas.

Sostiene luego que no puede haber ley marcial efectiva cuando no hay estado de guerra y cuando las autoridades provisionales han sido reconocidas como entidades del derecho internacional, que ni siquiera hay una autoridad militar que accione con atributos congéneres, ya que los ministros que obran como tales son civiles; que en realidad no existe sino la suspensión de las garantías constitucionales, típicas del estado de sitio, cuyas condiciones están por otra parte regladas constitucionalmente.



Dr. YRIGOYEN

Agrega el recurso que el ex presidente está enfermo y desea salir por sus propios medios del país y que nadie puede en derecho impedirlo, ni aún desconociéndose todo título legal de órden público, ni aún reconociendo la existencia del estado de sitio y la facultad de las autoridades de hecho para aplicarla.

Recuerda luego que el jefe del gobierno provisional ha dicho que respetará las decisiones de los jueces basadas en el reclamo de las garantías básicas de la Constitución.

Después de otras consideraciones acerca de la oportunidad jurídica, de ensayar otros argumentos, expresa el recurso que sólo se quiere pedir al juzgado que se inspire una vez más en el ejemplo de aquel gran juez que se llamó Teves, que hizo respetar los principios de la ley con la serena sencillez de su espíritu inmortal.

Finalmente pide que se tenga por instaurado el recurso de habeas corpus y que se libre oficio al ministro del Interior para que informe sobre las causas de la detención del señor Irigoyen y en virtud de qué artículo civil o militar ocurre este suceso jurídico, ordenando al mismo tiempo no innovar la situación del detenido hasta que el juzgado se pronuncie definitivamente.

Expresa que si no está en vigor el estado de sitio, el juzgado ordenará la inmediata libertad del detenido y si estuviera en vigor y así lo considerase el juez se dispondrá que se dé al detenido la opción respectiva del artículo que reglamenta el estado de sitio en la Constitución Nacional, todo con expresa condenación en costas, aunque resultare autor directo de la orden ilegal.

El recurrente, doctor Damianovich a los efectos de la celeridad compatible con las exigencias legales, renuncia a todo informe verbal que pueda dilatar la solución del asunto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Rogelio Sandhagen, P. Monzo y Sedano, Eugenio García, Raúl Bernal, Elsa Vizcalla, Salvador Roncayoli, Jefe Estación, Carlos L. Belligton, Gregorio Zacarías.

LA LEY MARCIAL

ESTUVO A PUNTO DE APLICARSE EN SALTA

Informaciones procedentes de Quebrachal, Anta (provincia de Salta) dan cuenta de que el ciudadano Aybar Escottorin, ex-comisario del gobierno depuesto, fué condenado a muerte por haber proferido, estando ebrio, expresiones injuriosas contra el ejército.

Al ser denunciado ante el subteniente Burgos, éste ordenó su detención, y después de un breve proceso, dispuso que se le aplicara la ley marcial.

Diez minutos antes de la hora fijada para su cumplimiento. llegó en visita de inspección el mayor Delfín Gorriti, quien, ante el pedido de la población congregada en el local de la comisaría, ordenó suspender el fusilamiento y conducir al detenido a Salta, donde será juzgado.

Opinion

De "EL DIARIO"

"En su alto pensamiento de cordura, se ha precipitado posiblemente la medida de la urgencia para alcanzarlos, y parece así desprenderse del manifiesto un propósito de subordinar a su conquista el término de la situación excepcional en que la Nación se encuentra.

"Sería indudablemente el principio de la normalidad institucional, puesto que, desde el momento en que el Congreso asumiera sus funciones, tendría que designar, por los términos de la Constitución aún vigente, y en cuya virtud existiría, el Poder Ejecutivo provisional para presidir y ejecutar sus propias deliberaciones, — dado que no sería ya posible la coexistencia de dos poderes, uno de ley y uno de hecho, — pero no sería la plena normalidad, que el país anhela indudablemente de seguir su marcha ajustado estrictamente a términos preestablecidos por su Constitución."

De "CRITICA"

"Pero estas cuestiones ya no interesan ni pueden inquietar ante las manifestaciones sincerísimas y terminantes del Gobierno Provisional de la Nación. Individualmente, y ello se deduce por los conceptos del Documento, algunos de los hombres del Gobierno tienen sus reservas con respecto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes, pero esas reservas no gravitarán en lo más mínimo con relación al solemne juramento formulado en la tarde histórica del 8 de septiembre."

Los socialistas contra los socialistas independientes

"La Vanguardia" dedica a los socialistas independientes esta punta de fuego:

"O los independientes viven en un estado de inconsciencia alarmante o ellos creen que los ciudadanos de Buenos Aires son de una candidez e ingenuidad tales que aceptan emocionados sus burdas mistificaciones.

Creyendo conquistar votos y esperando pasar a la historia, se tomaron el empeño de llamarse los gestores de la revolución sin comprender, en su embriaguez electoralista, que contraían una responsabilidad muy grande respecto de la obra del gobierno revolucionario.

No caben más de dos posibilidades: si no hicieron la revolución quedan públicamente convictos de ser charlatanes de feria: y si en verdad hicieron la revolución o fueron elemento preponderante en el estallido de la misma, son los responsables de todo lo malo que la revolución pueda traer.

En el órgano libertino de ayer se dice sobre el manifiesto del general Uriburu:

"Pero, no hagamos tiros al vacío. La Junta provisional ha dado anoche en el manifiesto que es ya su descrédito y será muy luego su perdición, la explicación que buscábamos: ¡la junta quiere un congreso corporativo, es decir, un parlamento fascista!"

Esto es, en todo caso, lo que prepararon y dieron al país los "independientes" y no podrían nunca quitarse de encima la culpabilidad de semejante engendro."

Habrá Elecciones en Abril?

La Ley Marcial y los delincuentes

AMPLIAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENCIA "AUSTRAL"

Los comicios

BUENOS AIRES, 3. — El Ministro del Interior declaró que en Abril habrá elecciones de diputados nacionales.

Las de presidente se realizarán despues.

No concedió hoy audiencias el Gral. Uriburu

LA JURA DE LA BANDERA POR LOS GRANADEROS A CABALLO

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — El General Uriburu no ha concedido ninguna audiencia para el día de hoy debido a que esta tarde concurrirá al Cuartel de Granaderos a Caballo para asistir a la ceremonia de la jura de la bandera.

El movimiento de hoy en la Casa de Gobierno fué reducidísimo y el General Uriburu permaneció la mayor parte de la mañana en su departamento privado de la Casa de Gobierno donde almorzó en compañía de sus familiares.

U.C.R.

BUENOS AIRES, 3. — Por resolución de un grupo de destacados dirigentes de la U. C. R. se entrevistó con el Ministro doctor Sánchez Sorondo, el doctor José María Martínez en su carácter de Vicepresidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en ejercicio de la presidencia.

El propósito del visitante fué expresar al gobierno que, a raíz de las manifestaciones que días atrás le formulara al Ministro del Interior el doctor Ortiz Pereyra en nombre del "Radicalismo sano de la república" al anunciarle la próxima reorganización del Partido Radical, él se creía en la obligación de declarar que era el único autorizado para adoptar determinaciones de esa índole dada su calidad de presidente del Comité Nacional.

Además el doctor Martínez le dijo al doctor Sánchez Sorondo que el Partido Radical aspiraba sinceramente a que dentro de breve tiempo el país volviera a la normalidad.

PARTIDO AGRARIO

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la F. A. A. declaró que en Santa Fe organizará un partido agrario.

Ha extrañado que no hable de organizarlo en Córdoba y Buenos Aires.

Asegúrase que la idea es de quitar elementos a los demócratas progresistas, pues, el partido agrario, en su oportunidad, se declarará en favor de los antipersonalistas de Santa Fe.

El doctor Ibarguren

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — El Interventor de Córdoba Sr. Ibarguren concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno entrevistándose con el Ministro del Interior a objeto de despedirse, pués esta tarde parte con destino a aquella provincia.

LOS PERIODISTAS QUE COMIERON

BUENOS AIRES, 3. — El general Uributu invitó a su mesa, en la Casa Rosada, a los representantes de los diarios de la capital, como una manifestación de cordial simpatía y de reconocimiento hacia la prensa porteña que fué factor importantísimo en la preparación del espíritu público para la jornada revolucionaria.

La comida, sin ceremonia alguna, transcurrió en un ambiente de viva animación y camaradería, recordándose por el general Uriburu y por muchos de los invitados, algunos episodios de marcado interés ocurridos el 6 de setiembre.

La sobremesa se prolongó hasta las 23.30, despidiéndose los periodistas del presidente de la Junta Provisional, después que el señor Medina expresó a éste su reconocimiento y el de sus colegas por la atención tenida con ellos.

Asistieron a la comida representantes de los siguientes diarios:

"La Rezón", "El Diario", "Buenos Aires Herald", "Le Courrier del Plata", "La Acción", "The Standard", "El Telégrafo", "La Patria Degli Italiani", "Libertad", "La Fronda", "Ultima Hora", "Crítica", "La Nación", "Il Mattino d'Italia", "La Vanguardia", "La Argentina", "El Pueblo", "Deustche La Plata Zeitung" "Assalen".

JUBILACIONES FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 3. — Con motivo de haber sido designado por el Gobierno Provisional, Presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios el Dr. Lucio V. López, el ministro de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Octavio S. Pico, acompañado del sub-secretario, ingeniero Ricardo Silveyra, puso en posesión de su cargo a dicho funcionario esta tarde.

Nombramientos

Diversas noticias de Santa Fé

SANTA FE, 3. — El interventor nacional doctor Saavedra concurrió a su despacho así como sus ministros de Hacienda Ing. Bunge, de gobierno Dr. Tezanos Pintos, y de I. Pública doctor Dell Oro. En la casa de gobierno estuvieron los señores Eugenio Puccio, Severo Gómez y José M. Iriondo.

El jefe de policía doctor Puccio ha solicitado del ministerio de gobierno el nombramiento del señor Martín López para comisario de órdenes y el nombramiento del señor Juan Saurit, comisario de la sección 5a. al subcomisario Arias por ascenso. En esta comisaría habrá varios ascensos.

—El personal del departamento del trabajo ha realizado una inspección en las panaderías de la capital, inspeccionaron 10 panaderías constatando que en las de propiedad de Tulio Torrandi calle Bustamante 2265 se violaba la ley sobre trabajo nocturno en las panaderías.

La presidencia del C. de Educación

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

SANTA FE, 3. — A raíz del decreto de la intervención nacional sobre los fondos de la Caja de Jubilaciones anúnciase que el contador general presentará un importante informe para deslindar su responsabilidad.

—El Ministro de Hacienda solicitó un informe del inspector en la rectoría de ésa acerca de la marcha de la dependencia.

—El Sr. Severo Gómez manifiesta que no ha podido aceptar la presidencia del Consejo de Educación por razones de salud.

—El fiscal de turno en los tribunales recibió copia del decreto expedido anoche sobre depósitos judicialse. Formúlará acusación.

REUNION OBRERA

SANTA FE, 3. — Esta noche se reune la unión obrera local a fin de tratar asuntos de importancia entre los que se cuenta las quejas de los gremios obreros de Reconquista por falta de garantías para reunirse.

—El consejo de Higiene ha dispuesto que cada médico de los dispensarios informe acerca del estado sanitario y las medidas que a su juicio corresponden fijar para defender la salud pública.

—Estando ausente los jueces de instrucciones doctor Palamelli y Ortigoza ha quedado a cargo de ambos juzgados el juez de crímen Dr. Giménez.

—Se dará el decreto nombrando a José María Iriondo representante comercial del puerto de Santa Fé en la capital federal.

—Se asegura que el departamento de compras y suministros será refundido en la casa de gobierno en lo que es decir será suprimido. Se afirma que lo mismo se hará con el tribunal de cuentas.

Para el domingo 12 del corriente se reunirá el comite de la U. C. Radical de Santa Fé para tratar el manifiesto del General Uriburu.

—Una delegación de empleados cesantes de esta capital serán recibidos por el interventor el día 6 audiencia que fué obtenida por el doctor Araya. Los cesantes de la zona sud presentarán un memorial.

FERROVIARIOS

SANTA FE, 3. — La nueva Junta Representativa del F. C. Santa Fe ha quedado constituída con los siguientes compañeros:

Secretario General: Lorenzo J. Martínez.

Prosecretario General: Ramón Cantero.

Tesorero: Héctor Valinotti.

Protesorero: Octavio Fierro.

Secretario de Actas: Domingo Calastroni.

Se aconseja que no se acceda a conmutaciones de penas

SANTA FE, 3. — El consejo de Educación entregó a la junta de jubilaciones la suma de 40.925.04 pesos que corresponden por descuentos de sueldos. El presidente del consejo de educación señor Francioni concurrió a su despacho ocupándose con su secretario y demás personal de diversos asuntos administrativos.

—El intendente municipal señor Furno concurrió a su despacho ocupándose de diversos asuntos. Tomaron posesión de sus puestos los secretarios nombrados recientemente.

—El superior tribunal ha informado a la intervención que no es oportuno acordar la conmutación de penas solicitados por los siguientes penados: Francisco Gómez, José Tomás Aquino, Bernardino Coronel, Timoteo Bustos, Amador González, Marcos Aurelio Villarreal, Santiago Julio, Servando Gómez, José David Bustamante, Tomás Demetrio, Galvan, Ruperto Leiva, Felipe Salva, Jacinto Negrette, Cándido Acosta, Francisco Avena, Faustino Rodríguez, Lino Acosta, Norberto Félix Cichero, Conrado Bacari, José Sánchez, Pantaleón Villalba, Paulino Rodel, Eduardo Valentín Carballo, Gervasio Fernández, Juan Romero, Francisco Villegas, Fermín Bustos, Bernardo Diez, Hermenegildo Sánchez, Domingo Defol, Celestino Mori, Fausto Córdoza, Patricio Ojeda, Antonio Liso, Benito Esquini, Antonio Hipólito, Santos Acuña y Juan Rodríguez.

Se está realizando la autopsia del presunto asaltante

SE DA GRAN IMPORTANCIA AL INFORME MEDICO

B. AIRES, 3. (Austral) — Toda la actuación policial está concertada ahora al rededor de Francisco González, el sujeto de malos antecedentes cuyo cadáver fué hallado ayer en la localidad de San Justo.

Ya el pagador Zorrilla lo ha reconocido como uno de los asaltantes pero se espera el informe médico de los que realizan en estos momentos la autopsia del cadáver para dar mayor seguridad en este sentido.

SE BUSCA A UN DELINCUENTE APELLIDADO DUCAY

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — Las investigaciones del asalto de ayer giran alrededor del hallazgo del cadáver que presúmese trátase de uno de los componentes de la banda que cometió el vandálico hecho.

El cadáver hallado presenta una hematoma en la frente producida por un golpe en cuyo caso hallándose ese individuo gravemente herido por parte de la comisión de pagadores fué ultimado por sus compañeros a fin de deshacerse de él y como el traje que vestía el muerto presenta los bolsillos dados vuelta la policía supone que fué despojado del dinero que correspondíale en el reparto de los 285.000 pesos.

Sábese también que el delincuente muerto mantenía estrecha vinculación con otro maleante peligroso apellidado Ducay no siendo difícil este haya participado del asalto. Con ese motivo la policía búscalo activamente.

El ministro de hacienda de la intervención

Está disgustado

SANTA FE, 3. — El Secretario y tesorero de la junta de pensiones estuvieron con el ministro Bunge informando a la junta que tendría que suspender los pagos debido a la falta de fondos, agregando que el importe que adeuda el gobierno y el Consejo de Educación por descuentos alcanza a pesos 2.298.000. El Ministro quejóse por la negligencia de los funcionarios que ponen en conocimiento la situación anormal a última hora, disponiendo que no entregará fondos hasta tanto no tenga ámplia información sobre esas irregularidades. Dispuso a la vez que el contador de la intervención se constituya en la C. de Jubilaciones y dé información somera y general sobre la situación de la caja, habiendo impartido instrucciones para que diariamente se entreguen a la caja los aportes en medida que corresponda por descuentos de planillas de pagos.

El ministro de Hacienda ordenó que se impartan instruciones a las receptorias de rentas para que acepten hasta el 31 de octubre pagos de contribución cualquiera sea el año a que correspondan siempre que no se hayan iniciado juicios de apremio.

Para los casos de haberse iniciado juicio debe detenerse el procedimiento y reducir las multas de las respectivas a sumas necesarias para cubrir los gastos de los juicios, cuyo máximo fijóse por decreto en 3 o|o del importe de la multa.

La Municipalidad resolvió el cierre de la contabilidad del ejercicio económico a fecha 1o. del corriente.

El doctor Enrique Dickmann prefiere un partido conservador

DICE QUE EL RADICALISMO NO HA DESAPARECIDO

BUENOS AIRES, 3. — El Dr. Enrique Dickman vuelve a hablar. Parece que la ley marcial ya no le preocupa. Por esto declara al corresponsal curioso:

—Diga, en su diario lo siguiente: Yo considero, como mi partido, que este Gobierno provisional y de hecho, cuya legalidad no discutimos, debe salir cuanto antes de la situación creada convocando al pueblo de la República a reconstituir los poderes ejecutivos y legislativos, provinciales y nacionales. Evidentemente, y sin discusión posible, de acuerdo con la Constitución y la ley Sáenz Peña. Consideramos así mismo, que es indispensable que haya una fuerza nacional capaz de proclamar una fórmula viable a quien el Gobierno Provisional deberá entregar el poder. Como hombre de un partido orgánico, de programa y organización nacionales, preferiría que se organizara un partido conservador de programa y propósitos claros; porque hoy más que nunca es indispensable tener claridad en los propósitos y en las ideas. Pero, si por cualquier razón tal partido no pudiera organizarse, la federación democrática nacional podría suplirlo; siempre que los apetitos y ambiciones que trabajan un conglomerado heterogéneo, no fuesen un obstáculo para la pronta convocatoria a elecciones.

—De todos modos — continúa — conviene principalmente al Gobierno Provisional, comprender que su única misión es reconstituir los poderes públicos dentro de la ley y la Constitución, lo más rápidamente posible, para que el país argentino no sufra desmedro en su progreso político alcanzado ante el mundo civilizado. El Partido Socialista, no será obstáculo a ninguna solución inteligente y viable, pero, también será guardián celoso y dispuesto a defender, por todos los medios, la ley Sáenz Peña que espera nadie osará vulnerar.

Enrique Dickmann

EL RADICALISMO NO HA DESAPARECIDO.—

Hasta aquí nuestro "interviuwado" se había despachado de un sólo tirón y parecía ya listo para darnos por satisfechos. Sin embargo, ahí no más, apuntamos otras preguntitas como estas: Para cuándo creen los Socialistas que será posible llamar a elecciones; qué chance le asignan al radicalismo depuesto en las luchas venideras; qué rol van a jugar los Socialistas Independientes cuando, pasado el imperativo de las "soluciones patrióticas", deban retomar su autonomía política y partidaria; cuál es su concepto acerca de los gobiernos de coalición?...

—Con esa saludable reacción del civismo, pasa lo mismo que con ciertas enfermedades: se sabe cuándo empiezan, pero no cuando terminan. (Se advierte enseguida al clínico que el doctor Dickmann lleva consigo). Lo mejor que podría ocurrir es que para marzo o abril próximo hubiera elecciones. Desempeñándose dentro de un lapso semejante, la Junta hubiera pasado satisfactoriamente y hasta con aplauso de todos, como hasta ahora se los va mereciendo. De prolongarse en el poder, podría dar lugar a que el personalismo se "recompusiera" — porque no hay que creer que ese radicalismo ha desaparecido — y tentarlos a la conspiración, pues, como es sabido ese es su fuerte: son "maestros en la conspiración"...

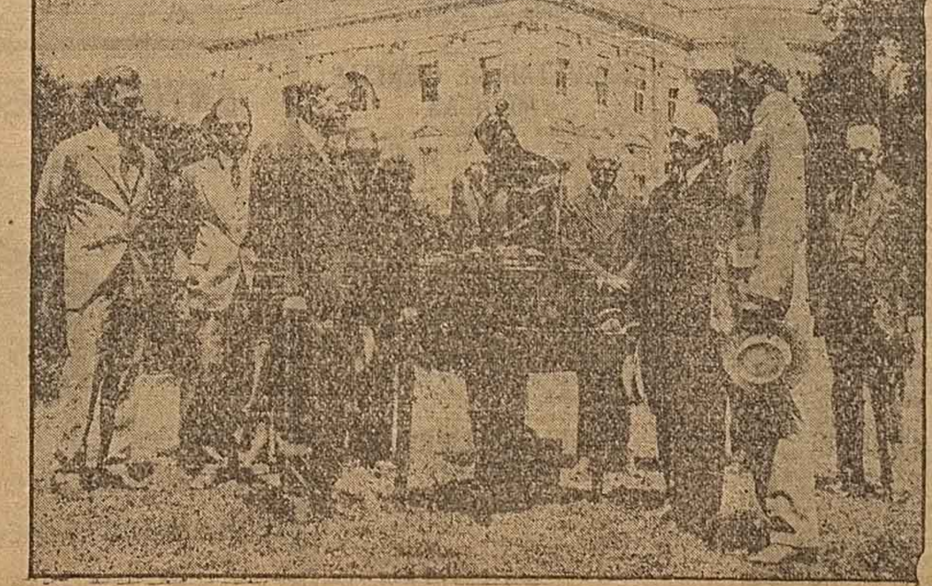
Está en Buenos Aires detenido el Dr. Hansen

MAÑANA SERA TRAIDO A ESTA CIUDAD

Extraoficialmente se ha tenido noticias en esta ciudad de que ayer a la tarde en la Capital Federal fué detenido por empleados de la división de Investigaciones, el doctor Ernesto Hansen, acusado de homicidio en la persona de Fernando Pérez, hecho en el cual intervino el juez de instrucción doctor José A. Ghioldi, habiendo ocurrido en el mes de octubre pasado en Rufino.

El jefe de Investigaciones ha dispuesto que un empleado vaya a la Capital Federal en su busca y solo se espera para ello la llegada de la comunicación oficial.

TROFEO DE AVIACION



El Presidente Hoover hace entrega del premio de aviación "Collier" al Dr. James S. Ames, jefe del Comité Consultivo de Aeronáutica de los Estados Unidos. El acto se verificó en los jardines de la Casa Blanca.

En la provincia de Bs. As. se encontró un excedente de 872 maestros

LA PLATA, 3. — Una de las mayores preocupaciones del director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires es encuadrar los gastos a los recursos asignados por la ley de presupuesto vigente. Ahora bien, como se desprende del estudio realizado por la contaduría de la repartición que sobre un total de 9.610 docentes autorizados por la citada ley, están prestando servicios en la actualidad 10.482, lo que da un excedente de 872, exceso que representa un déficit anual de 1.974.960 pesos, al margen de los gastos autorizados, el profesor Pereira firmó ayer una resolución disponiendo que el expediente formado con este motivo pase a las oficinas de estadística y contaduría, para que, conjunta o separadamente, presenten un estado general, distrito por distrito, de los docentes, de cada categoría, presupuestos y en ejercicio, estableciendo en cada caso cuáles son los docentes últimamente nombrados y fecha de sus respectivos nombramientos.

Dispuso asimismo, comunicar por circular, esta resolución a los comisionados escolares de la provincia, a fin que puedan hacer llegar a la Dirección General las indicaciones que crean oportunas y tendientes a facilitar el buen resultado de esta tarea.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 3. — La policía detuvo a los revolucionarios Juan Carlos Prestes y Roberto Hinojosa.

Prestes es revolucionario del Brasil y Hinojosa de Bolivia.

Hinojosa, según se sospecha, pretende hacer un gobierno obrero, de hecho, en su patria.

LA LEY MARCIAL

BUENOS AIRES, 3. — Los penalistas dicen que la Ley Marcial es ineficaz para contener a los delincuentes temibles y que solo impresiona a los malhechores vulgares.

La mayor prueba, agrega, es el asalto de ayer.

*

El doctor Beccar Varela se excusó en un asunto de petróleo

BUENOS AIRES, 3. — El gobierno dictó un decreto aceptando la excusación formulada por el ministro de Agricultura, doctor Beccar Varela, en una cuestión relacionada con exploraciones petrolíferas en Tierra del Fuego.

La excusación se funda en que ha sido abogado patrocinante de una compañía particular que gestionaba del gobierno la concesión para explotar los yacimientos que fueran encontrados en dicho territorio.

Se dispone en el mismo decreto, que pase al ministerio del doctor Padilla.

*

Granaderos a caballo

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — Con motivo de jurarse esta tarde la bandera en el regimiento granaderos a caballos realizóse esta mañana en el cuartel la misa de campaña a cargo del capellán del ejército Valverde, asistiendo al acto varios jefes, oficiales y varias familias. Después de la ceremonia realizáronse diversos ejercicios a cargo de las tropas y oficiales.

*

Reacción patronal contra los obreros

BUENOS AIRES, 3. — Una delegación de la Unión Comercial Argentina, presentó una nota al Ministerio del Interior, en la que solicita la suspensión temporaria de las leyes obreras 4661, 11.544 y 11.570.

Las dos primeras de estas leyes son las que se refieren al descanso dominical y jornada legal de trabajo, y la última, es la que da "imperium" al Departamento Nacional del Trabajo para proceder directamente en todas las infracciones de la legislación obrera que está bajo su contralor.

Este pedido de los comerciantes, resulta inconcebible en estos momentos, en que el progreso de la legislación del trabajo hace deponer intransigencias, tanto a los patrones como a los obreros.

TELEGRAMAS DEL EXTRANGERO

MOCOROA PELEARA CON TIGER SMITH

CIUDAD DEL CABO (Austral), 3. — Acaba de concertarse un nuevo combate entre el pugilista sudafricano Tiger Smith y el argentino Julio Mocoroa, de la categoría "liviano" ambos.

La primera pelea que sostuvieron Smith y el "bull-dog" platense, fué favorable a éste último que derrotó a su adversario por K. O. El encuentro tendrá lugar el 15 del corriente.

SUAREZ ES LIGERAMENTE FAVORITO

NUEVA YORK (Austral), 3. — El argentino Justo Suárez enfrentará esta noche al norteamericano Ray Miller en el estadio de Madison Square Garden esperándose un reñido encuentro en razón de las características combativas de los dos boxeadores.

Suárez lleva cierta ventaja en el peso a su rival, siendo ligeramente favorito.

LAS TRIBUS REBELDES DE CIRENAICA

BENGASI (Austral), 3. — Para evitar el éxito de las actividades de las tribus rebeldes, que constituyen más de 80.000 indígenes, muchos millares de cabeza de ganado han sido trasladados desde el interior de Cirenaica, Trípoli, a la costa del Mediterráneo por orden del general Graziani.

FALLECIO EL NOVELISTA DE VAL

VALENCIA (Austral), 3. — Ha fallecido en esta capital a raíz de una penosa y prolongada dolencia el famoso novelista español Luis De Val popular escritor que se hizo de prestigio hace muchos años.

ELECCIONES

MADRID (Austral), 3. — Se indica la fecha del 4 de enero del año próximo para la realización de las elecciones de diputados.

EL Dr. CANTILO

GINEBRA (Austral), 3. — El Dr. José María Cantilo, ministro plenipotenciario en Suiza, ha recibido órdenes de reincorporarse al Consejo Administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo a la brevedad posible.

— CINEMATOGRAFIA —

Las resoluciones de Ruth Chatterton

La carrera artística de Ruth Chatterton está definida y jalonada, por toda una serie de resoluciones instantáneas, fulminantes.

Cuando apenas contaba quince años de edad se fué a Wáshington a pasar las vacaciones de Nochebuena. Vacaciones que, dicho sea de paso, aprovechó concienzudamente, asistiendo a cuanta "matinee" se puso a tiro. Inflamada por el fuego sacro del arte, declaró a sus amigas que había decidido dedicarse al teatro, declaración que éstas tomaron menos en serio de lo que fuera menester. Instigada por la burla de sus amigas, Ruth decidió dejarlas en ridículo, y aquella misma noche conquistaba un puesto en el coro de cierta compañía que a la sazón actuaba en la capital.

Cinco años más tarde, un conocido productor del mercado cinematográfico le ofrecía a Ruth un contrato excepcional, con tal de que abandonara el teatro para dedicarse a las películas, cosa a que la ya insigne actriz se negó rotundamente.

Sin embargo, hará cosa de año y medio, uno de los más prominentes directores cinematográficos de Hollywood le ofreció a Ruth hacerle una prueba con los micrófonos. Al negarse una vez más Ruth Chatterton, el director insinuó que la negativa obedecía probablemente al temor de quedar mal. La indirecta fué suficiente para que la actriz de las rebeldías fulminantes resolviera al punto someterse a la prueba, y hasta triunfar en la pantalla parlante, cosa que lograba fácilmente a los pocos meses.

Su primera aparición en las películas parlantes fué en "El Pelele", y luego en "El Secreto del Doctor", "Pecadores Adorables" y "La mujer que ríe".

Su quinta película hablada es "Sara e Hijo", de la Paramount, y en ella despliega más que en otra alguna su talento único en la interpretación de un papel capaz de poner a prueba a más de una estrella de la cinematografía en la que las sombras hablan.

De aviador a director

William Wellman es el director mejor equipado de todos los de Hollywood en punto a confección de películas de guerra, especialmente aérea, tal como "Aguiluchos". En esta cinta trabaja Charles "Buddy" Rogers, el popular actor de la Paramount.

Wellman perteneció al servicio de aviación de guerra, y se alistó al poco tiempo de la ruptura de hostilidades. Abatió el número suficiente de aeroplanos enemigos para que le concediesen el título de "as", antes de ser gravemente herido al caer con su aeroplano bajo el fuego de un avión enemigo; en la caída sufrió la fractura de la columna vertebral, del brazo derecho y de la rótula izquierda.

Al finalizar la guerra, Wellman vino a Hollywood, donde pronto logró un puesto de subdirector, y luego el de director.

Sus conocimientos de la guerra, fueron los que indujeron a míster Lasky a confiarle a Wellman la dirección de la película "Alas", una de las más importantes de todas las realizadas por la Paramount.

Durante año y medio de trabajo en la película mencionada Wellman adquirió conocimientos profundísimos de técnica cinematográfica que unidos a su práctica de aviador de guerra le hacen hoy por hoy el mentor más documentado en tales materias de películas guerreras. Después de "Alas" dirigió "La legión de los condenados", cinta en que amplió considerablemente sus ya extensos conocimientos de cinematografía, y en la que obtuvo un éxito resonante.

"Aguiluchos", la película en que Charles "Buddy" Rogers asume el papel del protagonista está basada en un episodio de la guerra aérea, y en ella abundan momentos de emoción inenarrable, de dramatismo raramente superado, de heroísmo sin par.

En el Palace Treatre se presentarán mañana dos películas por la pareja Laurel-Hardy habladas en castellano

"CAPRICHOS" POR NORMA SHEARER

Con Stan Laurel y Oliver Hardy, la Metro Goldwyn Mayer presentará mañana en el Palace Theatre "Radiomanía", producción parlante en castellano y "Cama para dos", sonora, y ambas cómicas y de corto metraje.

Con estas dos comedias, que, como todas las de los actores mencionados, tienen una excelente construcción dentro de su género puramente bufo, demuestran un nuevo acierto sus intérpretes y sus realizadores.

Es en todo sentido merecida la popularidad y la simpatía del público conquistadas por estos dos cómicos, cuyo trabajo es invariablemente notable aún dentro de sus habituales recursos de escena.

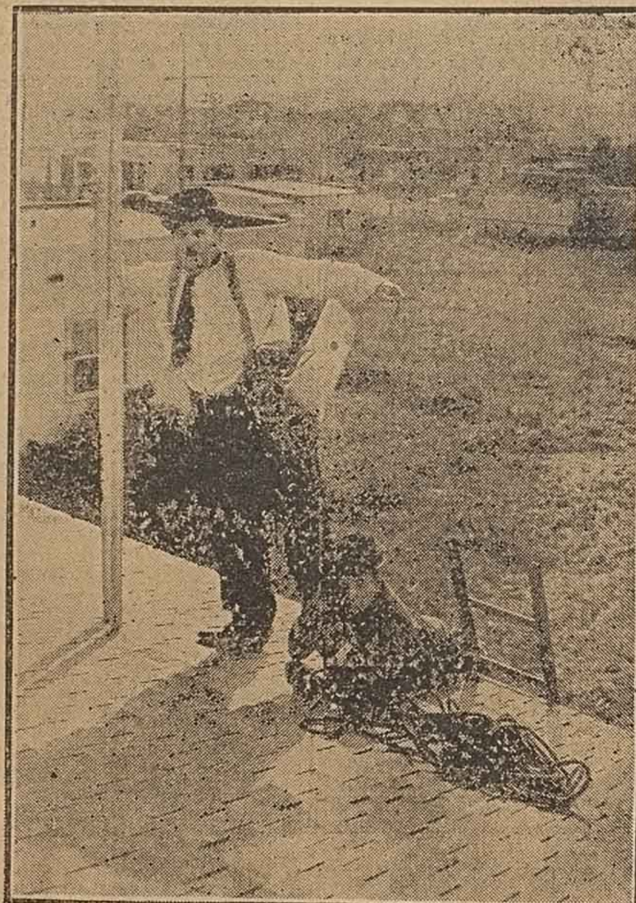
Debido a sus diálogos en castellano, "Radiomanía" tiene, quizás, más efectos cómicos, ya que aparte de los derivados de las escenas, hay que agregar los que se desprenden del pintoresco "español" que habla la celebrada pareja.

En el mismo cine será presentada conjuntamente con las anteriores "Caprichos", producción sonora Metro Goldwyn Mayer cuyos roles principales están encarnados por Norma Shearer, Lewis Stone y N. Montgonmery.

El asunto de "Caprichos" gira en torno de la vida de la hija de un novelista, que no se conforma con que su padre cambie de esposa. Luego de la separación, ella queda con su madre y van ambas a distraer sus tristezas en un elegante lugar de veraneo donde la chica conoce a un simpatático muchacho de quien se enamora. Pero luego resulta que este muchacho es hijo de la mujer que ha motivado el divorcio de su padre, y esta circunstancia plantea la parte sentimental y dramática del conflicto. Todo terminará bien, sin embargo, pero no sin antes provocar encuentros y separaciones que por momentos hacen tambalear el idilio.

CARRERA DE LA PAREJA HAYDY- LAUREL — OLIVER HARDY ES ABOGADO

La vida de Oliver Hardy es una larga trayectoria de cosas inesperadas e imprevistas. Joven aún, se graduó de abogado y cuando lleno de ilusiones abrió su estudio, se encontró, a los pocos meses, con que no le alcanzaban sus entradas para pagarle el sueldo al chico de los mandados. Descolgó entonces el diploma y empezó a rodar mundo. Un día, actuando como comparsa en una compañía teatral, se encontró con un hombre pequeñito, insignificante, que algunos años antes, por cuatro dólares diarios, había trabajado con Chaplin. Desde ese momento, la pareja Laurel-Hardy quedó unida para siempre. Juntos recorrieron los estudios en busca de trabajo; juntos sufrieron muchas veces comunes necesidades. Un día... Como en un cuento de hadas, un día la suerte se cruzó a su paso y Laurel y Hardy filmaron juntos la primer película. En poco tiempo, la fama difundió luego sus nombres por el mundo entero. Ascendidos a la categoría de estrellas, Laurel y Hardy llegaron con un solo paso, un paso gigantesco, a la celebridad. Pero contrariamente a lo que sucede con la generalidad de los artistas de la pantalla, no olvidaron en su magnífico presente, las dificultades de sus primeros comienzos. Modestos, estudiosos como siempre, Laurel y Hardy, han seguido trabajando indiferentes a su fama y desentendidos de su celebridad. Superándose continuamente, son ahora los indiscutibles reyes de la risa; su paso está sembrado de carcajadas y cuando aparecen en la pantalla, sabemos por anticipado que son amables mensajeros del buen humor. Pero ellos, impermeables a su fama, trabajan siempre en silencio, en grato e inteligente silencio que no ha olvidado todavía las dificultades de aquellos terribles primeros principios.



Stan Laurel y Olive Hardy en la graciosa película hablada en castellano "Radiomanía" que mañana estrena el Palace Theatre

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 1.50. 1o. Variedades sonoras. 2o "Anna Christie". Donde habla Greta Garbo.

Mañana se estrenan tres producciones: "Radiomanía" hablada en castellano, "Cama para dos", por los ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, y la hermosa comedia de Norma Shearer, y Lewis Stone, "Caprichos".

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50). "Una modelo improvisada", 3 actos, cómica. "La orquídea salvaje", once actos, extraordinaria producción M. G. Mayer por Greta Garbo y Levis Stone.

Noche a las 21 (0.50). 'Rayo el veloz", 7 actos por Hoot Gibson; "Emociones ocultas", 7 actos estreno Fox por George O'Brien. "La orquídea salvaje", once actos, extraordinaria M. G. Mayer por Greta Garbo y Nils Asther.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "La fuerza secreta", 8 actos, estreno por Suzzy Vernon. En escena gran éxito "Delval y su tribu", hoy cambio completo de repertorio.

A las 21. Platea 0.80.' "Su día de suerte", 7 actos por Reginald Denny "La fuerza secreta", 8 actos por Suzzy Vernon. En escena, gran éxito "Delval y su tribu", hoy cambio completo de repertorio.

EMPIRE THEATRE

A las 17.45, pesos 2. "Dulce cabaret", hermosa fantasía musical; "Moscas sabias", dibujos sonoros; "Paramount de gala".

Noche a las 21.30. Pesos 2. "Dulce cabaret". "Paramount News" actualidades sonoras. "Moscas sabias" dibujos sonoros. "Paramount de gala".

CINE CORDOBA

A las 17.15 y noche "Melodía sentimental", comedia dramática por Gertrude Holmstead y Noah Beery.

A las 18.15 y noche "Amor anciano", cómica. "La presa del faro" comedia dramática interpretada por Dolores Costello.

CINE NACIONAL

Tarde a las 17.15 y noche a las 21.15. Variedades sonoras. "Paramont News", "La Traviata", "Bomberos heroicos", dibujos animados y musicados.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 45. "El rey romántico". Función completa tarde y noche, platea pesos 1.20. Palco con cuatro entradas pesos 5.

CINE GRAND SPLENDID

Familiar a las 18.15. (0.80.) "Actualidad Fox", sonora 'Casados en Hollywood", sonora, hablada, cantada y bailada por J. Harold Murray y Norma Terris.

Noche a las 21.15. (0.80). "Rojas tinieblas", 7 actos por John Gilbert y Billie Dove. "Actualidad Fox", sonora. "Casados en Hollywood", sonora.

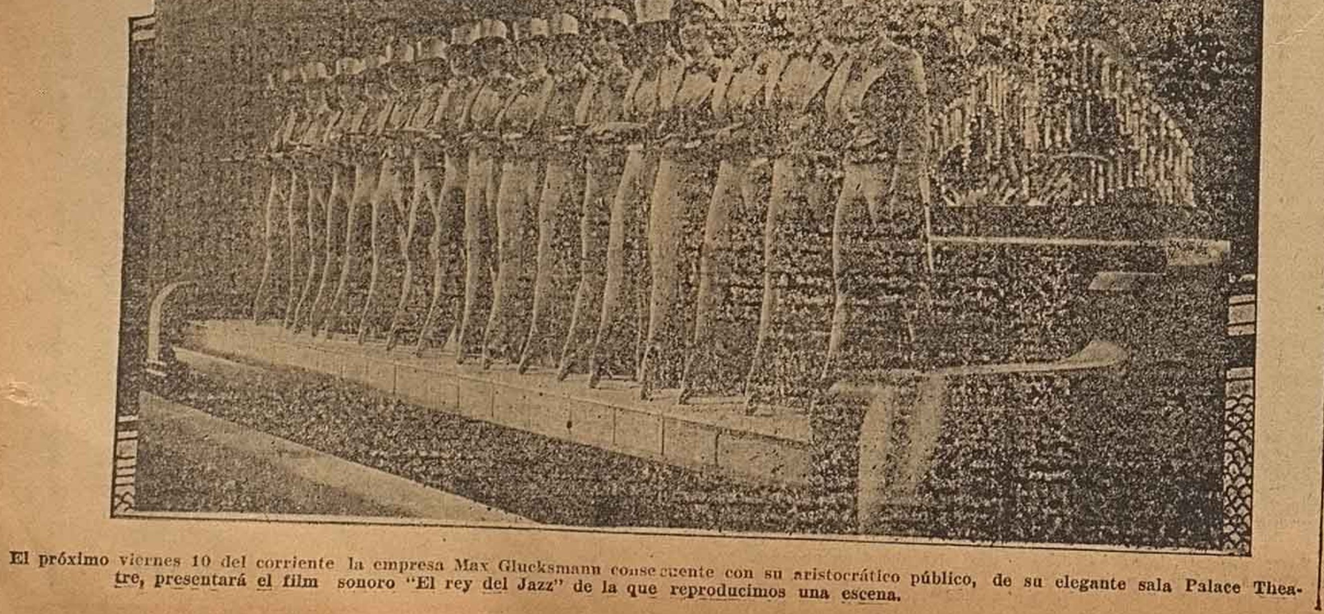
"El Rey del Jazz"

Veinte mil metros de tul se han utilizado en los trabajos que aparecen en la superproducción sonora "El Rey del Jazz", que la Universal estrenará en el Palace Theatre el 10 de octubre.

Esta enorme cantidad de tul, ha sido utilizada en todos los colores y para toda clase de vestidos desde el sencillo traje de bailarina hasta la suntuosa "toilette" nupcial.

La Universal ha hecho confeccionar además un velo nupcial de encaje que tiene más de 50 metros de largo y 20 de ancho.

"El Rey del Jazz", "extravagancia" musical toda en tecnicolor, tiene como base la presentación del célebre "jazz man" Paul Whiteman y su orquesta. Aparecen además en la película, los más celebrados números de variedades de Estados Unidos y Europa.



El próximo viernes 10 del corriente la empresa Max Glucksmann consecuente con su aristocrático público, de su elegante sala Palace Theatre, presentará el film sonoro "El rey del Jazz" de la que reproducimos una escena.

— INFORMACIONES

LA CONFERENCIA DEL Prof. SCHIANCA

SE REALIZARA HOY

En el salón de actos de la Biblioteca Argentina, auspiciado por el instituto Social, dará esta tarde a las 18 horas, una conferencia sobre "Origen y características de la música autóctona", el conocido folklorista profesor Arturo C. Schianca, con ejecución al piano de algunas partituras de su especialidad.

La personalidad del distinguido visitante, la originalidad de la audición y lo instructiva que na de resultar para todo aquel que guste de estas manifestaciones del arte nacional, aseguran el éxito más completo al acto.

La entrada es absolutamente libre.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CAMARA DE APELACIONES

FUE DESIGNADO EL DR. OSCAR FONTANARROSA

En reemplazo del doctor Mauricio J. Casal, que falleció fué designado ayer presidente de la Cámara de Apelaciones el doctor Oscar N. Fontanarrosa.

Este debe terminar el período del extinto que, como se sabe, cesaba en su mandato el 31 del mes de diciembre.

La Excma. Cámara tendrá que proceder a la elección del presidente de la misma para el año 1931, de acuerdo a lo que establece la ley orgánica de los tribunales.

SERVICIO DE GUARDIA

PARA ESTA NOCHE

En el departamento central de policía harán la guardia esta noche los siguientes funcionarios: Subcomisario de la sección octava, señor Juan M. Mussi y médico doctor César M. Rimini.

CORREOS Y TELEGRAFOS

QUEDO SIN EFECTO UNA RESOLUCION ANTERIOR

El mayor Thorne, dirctor general provisorio de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dejado sin efecto una resolución dictada por el señor Amaya hace pocos meses.

Ella señalaba la obligación a los carteros de expender estampillas al público siempre que fueran solicitadas.

Entiende el mayor Thorne que la suspensión de este servicio obedece al propósito de que el mismo a la vez que molesto, no llenaba la finalidad perseguida.

LA EXPOSICION DE ALBERT GARTHANN

SE INAUGURARA MAÑANA

En los salones Staudt y Cía., calle General Mitre Nº 738, se inaugurará mañana a las 17 horas la exposición de pintura del reputado artista alemán Albert Gartmann, organizada por el vice - cónsul de su país en nuestra ciudad Von Rosemberg Lipinsky.

Las muestras de Gartmann ya han sido exhibidas en la central de la casa Staudt de Buenos Aires, logrando un éxito completo de público y crítica.

Los amateurs de la pintura tendrán ocasión de admirar mañana la obra admirable del celebrado artista que en ocasión de la conflagración europea acompañó al ejército de su patria en calidad de pintor de guerra.

CENTRO CULTURAL METODISTA

LA REUNION DE HOY

Bajo el patrocinio del Centro Cultural Metodista y por intermedio de la secretaría de Extensión Cultural, se realizará esta noche a las 21 horas una interesante reunión social en el local de la Iglesia Norte, calle San Lorenzo 2722, en honor de la Liga Juvenil de la misma.

Se ha preparado a tal efecto un extenso y variado programa literario musical a cargo de varias señoritas y jóvenes.

La entrada para este acto, como en los anteriores, será absolutamente libre.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Delegados al Congreso de Biología. — Se han designado delegados ante el Congreso Internacional de Biología a reunirse en la ciudad de Montevideo, a los profesores doctores Ricardo Calatroni, Emilio P. Navarini, Rodolfo A. Borzone y Carlos Van Korff.

Anatomía Descriptiva. — Se comunica a los señores estudiantes de este curso que el profesor suplente doctor Pedro R. Omnés, hoy a las 16.30 horas continuará sus clases sobre Esplanología, prosiguiendo los días lunes, miércoles y viernes a la misma hora.

FACULTAD LIBRE DE DERECHO

LAS CLASES DE HOY

En la Biblioteca Argentina, esta tarde a las 18 horas continuará dictando su clase sobre Derecho Comercial el doctor Alberto Arrúe Gowland y a las 19.10 horas el doctor Isidro Cárcano disertará sobre Historia de las Instituciones Representativas.

Un hombre fué herido ayer gravemente de cinco balazos

HABRIA DETERMINADO EL HECHO UNA CUESTION INTIMA

Un grave hecho de sangre se consumó ayer en las últimas horas de la tarde en la vecina localidad de Villa Diego. Fué herido de cinco balazos un hombre que trabaja en calidad de carpintero en el Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. siendo su estado sumamente delicado.

LOS PROTAGONISTAS.—

Fueron los actores del suceso que cronicamos, Guerino Guora, italiano, de 48 años y José M. Moro, español, viudo, de 47 años y que trabaja en el mismo Ferrocarril como capataz de la herrería.

Ambos viven en un casilla propiedad de la empresa en la localidad mencionada.

UNA INCIDENCIA.—

Moro y Guora sostuvieron ayer a las 17.40 horas un violento altercado por cuestiones que la policía procura establecer debidamente, aunque se cree que hay de por medio razones íntimas.

El segundo de ellos vive maritalmente con una mujer en la misma casa.

EL HECHO.—

Moro, exasperado, desenfundó de pronto un revólver que llevaba oculto entre las ropas é hizo contra su adversario cinco disparos. Todos los proyectiles dieron en el blanco.

Guora cayó al suelo sin conocimiento y envuelto en un gran charco de sangre.

LAS AUTORIDADES.—

Momentos más tarde intervinieron las autoridades de la comisaría de Villa Gobernador Gálvez (Sección 20a.) dándose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno Dr. José A. Ghioldi quién concurrió inmediatamente al lugar del hecho.

ES GRAVE EL ESTADO DEL HERIDO.—

El herido fué conducido sin tardanza a la estación de sanidad del barrio Saladillo, donde le fué practicada la primera cura. Guora presenta un balazo en la espina dorsal y otros en diversas partes del cuerpo. Su estado es delicado.

AL HOSPITAL.—

Como Guora continuara en gravísimo estado, se le condujo inmediatamente al Hospital Rosario en una de cuyas salas quedó internado con vigilancia.

Moro permanece rigurosamente incomunicado en la seccional aludida, debiendo interrogársele hoy lo mismo que a la víctima.

EL CONCURSO LITERARIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MUJERES

En el Concurso Literario Femenino que organizó esta institución, el Jurado nombrado para dictaminar sobre el mérito de los trabajos presentados ha acordado:

Primer premio: Conjunto de poesías "Vida", Sta. Argentina Alvarez; un estuche con 20 argentinos donado por la institución.

Segundo premio: Monografía "Mi ciudad; sus características. Influencia del arte en la cultura popular". Sra. Ana María Gay de Pujals, "El Quijote", de Cervantes (edición de lujo), donado por la Sra. María Luisa Pinasco de Coverton.

Los primeros premios en Monografía, Novelas y cuentos cortos, donados por las Sras. Ramona Ortiz de Colombres y María Hortensia E. de Rouillón quedan sin aplicación así como los segundos premios en Poesías y Novelas y cuentos donados por las Sras. Isabel S. de Molina y Adelina B. de Celaya.

—Monografía "Tema Municipal" fué declarado desierto.

INAUGUROSE LA EXPOSICION DE VICENTE PUIG

Ayer a la tarde a las 18 horas, se inauguró en las galerías Witcomb la exposición de pintura del prestigioso artista español Vicente Puig, quien logra destacarse admirablemente en la ejecución del retrato.

Reproducimos a continuación el catálogo de las obras que se exhiben:

1 Sueño. 2 Señorita Lía Elena Elizalde (retrato). 3 Esmé. 4 Lectura. 5 Couplet. 6 El payador Scarpini y su familia. 7 Teatro Maip. 8 Parade. 9 Interior de circo. 10 Concert. 11 Bacante. 12 Sorpresa. 13 Serenidad. 14 Ensayo 15 y 16 Desnudo. 17 El alma del circo. 18 Oro y rosa. 19 Desnudo. 20 Intimidad. 21 Egloga. 22 Jazz - band 23 Paseo de Julio. 24 Norah. 25 Holanda.

COLEGIO DE PROCURADORES DE ROSARIO

SE SOLICITA LA INTEGRACION DE VACANTES DE MAGISTRADOS

La Comisión Directiva del Colegio de Procuradores de Rosario, se ha dirigido por nota al Interventor Federal doctor Diego Saavedra solicitándole la inmediata integración de las vacantes de magistrados existentes en esta circunscripción judicial.

Se sugiere en la nota de referencia la reelección del ex - camarista doctor Pedro Sánchez Zelada, cuyo período terminó el 9 de septiembre ppdo. y la reincorporación del ex - fiscal de Cámara ex - juez y ex - fiscal, respectivamente, doctores José M. Street, Calixto Lassaga (h.) y Alfredo Navarro, que fueran dejados cesantes hace algunos meses.

SE RECORDARA EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Dr. ESTANISLAO ZEBALLOS

EN EL DIA DE MAÑANA

Mañana se cumple un nuevo aniversario de la muerte del ilustre estadista argentino doctor Estanislao S. Zeballos.

Con tal motivo, la Escuela que lleva su mismo nombre efectuará en la fecha indicada un acto dedicado a su memoria y auspiciado por la Sociedad de Padres de los alumnos del referido establecimiento.

Tendrá lugar el mismo en el cine "Rivadavia", cedido gentilmente por sus propietarios señores Fernández y García.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

CONTINUARA MAÑANA

Mañana a las 17.30 horas continuará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Unión del Magisterio, que pasara a cuarto intermedio el domingo último.

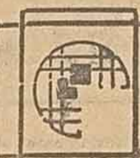
Se considerará el siguiente orden del día. Proyecto de reforma al acto eleccionario vigente. Incompatibilidades docentes Informe de la subcomisión respectiva. Asuntos varios.

Se previene a los interesados que dada la urgencia para resolver los asuntos que quedan pendientes, la asamblea se llevará a cabo con el número de socios que concurra.

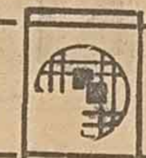
LA DISERTACION DEL Dr. SOLIS

Tuvo lugar ayer a las 21 horas en el local de la Escuela "Florentino Ameghino", Buenos Aires 2027, la anunciada conferencia del Dr. J. Solís, perteneciente al Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina que tiende a cooperar por el más completo éxito de las reuniones culturales sobre régimen alimenticio.

Llenaban el salón aludido numerosos padres y vecinos de la escuela aludida, aplaudiéndose con entusiasmo al orador que hizo uso de la palabra durante una hora.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

OCTUBRE

DIA 4 y 5
Festival artístico en el Teatro La Opera. Auspiciado por el Club Universitario.

DIA 6
Recepción en la residencia del hogar Echesortu Sugasti.

DIA 8
"Fiesta del Libro", Consejo Nacional de Mujeres.

Día 9
Boda Soulages-Lamas Somoza. Iglesia Matríz.

DIA 11
En el Jardín de Invierno del Plaza Hotel, a las 17 y 30. Recital de canto de la señora María E. Chiodi de Cafferata.

DIA 12
Baile auspiciado por la Sociedad de Beneficencia.

LOPEZ-GUINDANI.—

En la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, residencia de la familia de la novia, será consagrada el día 9 del corriente, la unión matrimonial de la señorita María Delia López, con el señor Santiago Guindani, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

El acontecimiento será celebrado con una recepción de la que participarán las amistades de ambos contrayentes.

HOSPICIO DE HUERFANOS—

Circula en nuestros centros sociales la siguiente invitación:

Rosario, octubre de 1930. — Señora:

El Hospicio de Huérfanos, institución que funciona des hace 60 años en esta ciudad, bajo el patrocinio de la "Sociedad Damas de Caridad", con el fin de proteger y socorrer a los niños desamparados convirtiéndolos en factores sanos, morales y útiles para la sociedad, ha podido realizar hasta el presente esa noble misión social humanitaria, merced a la contribución de generosos colaboradores, que sufragaron en parte, los gastos que exige el sostenimiento de este hospicio.

Considerando necesaria en estos momentos una ayuda urgente y eficaz para su sostenimiento y penetrados de sus generosos sentimientos y simpatía demostrada en distintas ocasiones a esta obra de bien común, nos es grato adjuntar a la presente tres cunitas del centavo, reservándose una usted y distribuyendo las otras dos entre personas de su amistad, a fin de realizar con éxito esta tarea en que nos hallamos empeñadas.

Altamente reconocidas a la amable atención y cooperación generosa de usted se complacen en saludarla con la consideración más distinguida: Irene Barrera de Sanguinetti, Angela A. de Acevedo Pedra, Amanda Carreras de Palenque, María Josefina Taroni de Rosselli, Lola C. de Windels, Tránsito Ricardone de Tellería, Graciana Burucuá, Matilde Puiggari de Barguñá, A. Delmonte de Alegre, Cata Cateula de Sohría Teresa Carreras, de Méndez, Hayle, Marta Palencia de Durand, Madée Rodríguez de Thompson, Adelina Baraldi de Celaya, María Torlasco de Larrechea, María Luisa A. de Infante, Sara Lejarza de Covernton Elmira Shon de Castilla, M. Vila de Amuchástegui, Elisa G. de Santa María.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Susana Funes de Merediz, Graciela Maldonado de Morón, Fidela Nievas de Pérez, Elisa Araya de Rodríguez, Elvira Casanova de Roselli, Lina Goldenberg de Sallovitz, Edelmira Jonte de Saurit, Arsenia Roldán de Wernicke, Elvira Echesortu de Sugasti, Maruja Casartelli de Vila y señoritas: Susanita y Fanny Merediz, Graciela Morón, María Fortuna Saurit y María Delia Wernicke.

EN HONOR DE LA Srta. MARIA ANGELICA LAGOS—

Hoy se llevará a cabo en salón de recepciones del Cifré, el té que es ofrecido a la señorita María Angélica Lagos por un grupo de sus amistades, quienes la despiden con motivo de su próximo enlace.

Dada las múltiples simpatías y afectos a que se ha hecho acreedora la señorita Lagos, en el vasto círculo de sus relaciones, esta demostración ha de adquirir los relieves de una destacada reunión social.

Las tarjetas pueden solicitarse en la rotisserie citada, siendo ya muchas las que han sido retiradas por conocidas niñas de nuestra sociedad.

DEMOSTRACION—

Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, han decidido ofrecerle un té a la señora María Woelklein de Ferreyra Sosa el personal directivo y docente de la escuela Alvear, y ex compañeras de tareas.

Dicha demostración ha de revelar el ascendiente y simpatías que la agasajada ha sabido inspirar dentro y fuera del magisterio, poniéndose de manifiesto a su vez la estimación que disfruta.

Hasta ahora han retirado tarjetas las siguientes personas. Señoras: Elvira M. de Guerra, Sara C. de Troilo, Isolina S. de Frontera, María E. Nochetto de Malo, María E. T. de Alarcón, Lola Ben de Perrone, Lydia Corbea Cabral de Torviso, Blanca Renel de Morisoli, Angela Renel de Adrián; señoritas: Elvira Gesto, Ana Rosa Ramos, Zoraida Vespa, Nélida Marini, Celina López Larrieu, Cayetana Palermo, Teresa Carrara, Amanda Galiano, Isabel Aguirre, Adela Schenone, Hortensia Sáenz, Angela Barraco, Julia Masselli, Emma Pommiés, Alida Harne Simois, María Suárez, Amanda Bollini, Luisa Frigerio, Elena Gesto, Yolanda Carrara y el señor Gargicevich.

Mentiras Sociales

¡Oh! No puedo aceptar.

AUDICION EN EL CIRCULO DE OBREROS—

El lunes próximo ofrecerá una audición en el local del Círculo de Obreros, el pianista Carlos Zecchi, patrocinada por la Sociedad Cultural Alemana.

Viene precedido este distinguido pianista de la más auspiciosa crítica europea y su recientes éxitos obtenidos en nuestro país, lo acreditan como el mejor concertista italiano contemporáneo.

Esta audición ha despertado ya mucho interés en nuestros círculos artísticos y en crónica próxima daremos a conocer el programa que interpretará el celebrado artista.

Chistes Sociales

PITUCO: Yo sé porque los asaltantes dejaron el auto ayer en el asalto al pagador.

TOTIN: ¿Por?

PITUCO: Porque era un "Sedan" y por que "sedan", lo dejaron.

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA SALLE—

El empeño con que ha tomado la floreciente sociedad en obra de cultura física, ha encontrado un sincero eco en las numerosas familias interesadas por el desarrollo físico de sus hijos y de la juventud rosarina.

Desde ya podemos presentar al público una lista de las que han respondido ampliamente al generoso llamado y no hay duda que muchos otros seguirán su ejemplo.

Han hecho donaciones hasta ahora: Cora B. de Hertz $ 100; Reinaldo Escochea 100; Sara de Ferreyra 80; Máxima Uranga 100; Jorge Viera 50; Juan Reynoso 50; Gerardo Contristano 50; Pablo de Vooght 40; Josefa B. de Zumelzú 40; Emilio Ansiaume 10 y Evelio Romero 10 pesos.

RECEPCION EN HONOR DE LAS AMISTADES DE LA SEÑORITA ELSA MUZZIO MORANDO.—

Con motivo de celebrar un acontecimiento intimo, la señorita Elsa Muzzio Morando, ofrecerá en su domicilio, hoy una fiesta a sus numerosas amistades.

Para asistir a esta reunión social que adquirirá brillantes contornos, han sido invitadas las siguientes niñas de nuestra sociedad:

Nenina Schleisinger, Lía Marquardt, Mimí Rodríguez Roselli, Carolina Gigena Elía, Makeka Marquardt, Beba Firmat Lamas, Elisa Shakespeare, Elenita y Quela Bertarelli, Sarita Araya, Angélica y Susana Ordóñez, Chicha y Quela Peracca, Sylvia Bárbaro, Chela y Elvirita Sugasti, Delia Forcada Cabanellas, María Luisa Tietjen, Teresita Colombo Berra, Susana del Mármol, Tonga Morando, Lale Almagro Paz, Margarita Aletta, Elenita González Berlengieri, Bambina Bes, Susana Machain Frugoni, Dora Torres, Chona Alioto, Chocha Tricerri, María Luisa Macelli, Raquel y Marosa Freyre, Manuela Roca, María del Carmen Escalante y Rosalía Fonquevas.

EN HONOR DEL Sr. FELIX PASCUAL.—

Con motivo de haber obtenido primer premio y medalla de oro para artistas extrangeros en la Exposición Nacional de Pinturas, que se realiza actualmente en la Capital Federal, la comisión directiva del Club Español ha resuelto ofrecer un almuerzo a su compañero de directorio señor don Félix Pascual.

En los salones del Club el domingo próximo se llevará a cabo la aludida demostración, que sin duda alguna ha de adquirir lucidos contornos.

En la secretaría se admiten adhesiones de compañeros y amigos del obsequiado que deseen adherirse, aunque no pertenezcan a la sociedad.

PEREGRINACION AL SANTUARIO DE LUJAN.—

Promete verse muy concurrida la peregrinación que se llevará a cabo al Santuario Nacional de Nuestra Señora de Luján, el domingo 12 del corriente, y la que saldrá de esta ciudad por la estación de Rosario Central a la 0.1 horas y de Rosario Norte a las 0.7 horas, llegando a la Estación Basílica (Luján), a las 5 y 50 del mismo día.

Los precios de los pasajes son los siguientes:

Primera clase ida y vuelta sin cama $ 20.80. Segunda clase ida y vuelta sin cama 11.50. Menores de doce años, segunda clase ida y vuelta sin cama 5.85, pudiendo ser solicitados a los domicilios de los señoras de la Comisión Ejecutiva y de las señoras y señoritas delegadas que nombramos a continuación.

Señora Angela A. de Acevedo Pedra, calle Córdoba 1680. De 14 a 16 horas. Amalia G. de Cafferata, 25 de Diciembre 1277. De 14 a 15 horas. Aurora A. de Salvá, Córdoba 610, De 14 a 16 horas. Señoritas Tula Piñeiro, Italia 773, 2o. piso. De 10 a 12 horas. Emma Somoza, Laprida 989. De 10 a 12 horas. Lucia Suárez Alvarado, Oroño 902. De 9 a 11 horas. Rebeca Fidanza, Laprida 563. De 13 a 15 horas. María Esther Minetti, Corrientes 622 de 13 a 15 horas. Lucrecia Díaz Guerra, Balcarce 1015 De 13 a 15 horas. Señora María Ayala de Cardozo, Balcarce 1133 de 13 a 15 horas. Adela P. de Torrente, 9 de Julio 1450 de 15 a 17 horas. Juana Correa de Torres, Rioja 562 de 10 a 12 horas. Aquilina D. de Alegre, Laprida 1259 de 9 a 12. Señorita Flora Pagliano, San Lorenzo 722 de 13 a 16. Amalia Ordoñez, España 386 de 13 a 14. Amalia Pavia, Rioja 870 de 11 a 12 horas. Sra. Delia K. de Mackey, Salta 1673, de 10 a 12 horas. Carlota Garrido de la Peña, Viamonte 3016 de 14 a 16. Sta. Rosalía Cautini, Santa Fé 1864 de 17 a 18. Laura Francesio, Rioja 131 de 10 a 12. Sra. Hermocinda de García, 3 de Febrero 96. Tomasa de Fiasco, 1o. de Mayo 1640 de 15 a 17. Ursula de Bessone, Italia 1851. María C. de Fabi, 9 de Julio 834. Rebeca de Imperiale Avenida Alberdi 268. María L. de Pi, Perú 335. Capilla de San Salvador de 8 a 11 y en todas las Parroquias y Capillas.

PRIMICIA

Fuimos los primeros en dar nuestra opinión definida sobre los méritos de la señora María Esther Chiodi de Cafferata y al calificarla como cantante excepcional, obedecimos no al impulso frecuente de ensalzar lo nuestro sino bajo el principio sólido, de opinar sinceramente sobre los méritos que se atribuían a tan distinguida dama.

"DEMOCRACIA" fué también la primera en anunciar el "debut" de la señora de Cafferata en la Capital Federal, como así también su postergación, debida a los acontecimientos revolucionarios, y ahora, anuncia que el Consejo Nacional de Mujeres el sábado 11 de octubre a las 17 y 30, auspiciará el recital de canto de la dama rosarina, el que tendrá lugar en el Jardín de Invierno del Plaza Hotel.

La señora de Cafferata está consagrada ya, y sus prestigios han de ser ratificados por la prensa porteña, que se habrá de avenir a los elogios como unánimes comentarios vertidos por nuestros colegas y DEMOCRACIA.

El programa seleccionado para esta obra, en la que están incluídas difícil partituras de Caccini, Grieg, Dupare, Wekerlin, Debussy, Hahn, Mozart, Gretchaninow y Granados, han de contribuir a que la ejecutante luzca su habilidad y su dominio sobre las cuerdas vocales.

Bastará para que la crítica porteña le dispense sus elogios y el auditorio le prodigue calurosa ovación, a la señora de Cafferata, con sólo ratificar los valores evidenciados en el coliseo de la calle Laprida, desempeñando el rol principal en la ópera "Silvano".

Tenemos la plena convicción, para satisfacción nuestra, que la prestigiosa cantante habrá de triunfar en la exigente ciudad porteña.

DEMOSTRACION.—

Un núcleo de amigas de la señorita Leticia Elena Messina, han dispuesto ofrecerle una demostración, con motivo de su próximo enlace.

La demostración aludida consistente en un té que será servido en el salón del Te Room de Gath y Chaves, el día 7 del corriente mes, ha de resultar sin duda muy concurrida, dada las muchas simpatías con que cuenta la obsequiada en los círculos en que actúa.

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE SANTA TERESITA.—

En la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, comenzará hoy, el extenso programa de actos preparados en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, que cuenta con múltiples fieles, y por lo que no dudamos ha de alcanzar lucidos contornos religiosos.

El programa es el siguiente:

Día 5, domingo, a las 8 horas, misa de comunión. A las 10 horas, misa solemne, en la que un coro de señoras y señorita cantarán diversos motites, estando el panegírico de circunstancias a cargo de un conocido orador sagrado.

A las 17.30 horas. Exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario, oraciones y bendición solemne que será dada con el Santísimo Sacramento.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO.

Conmemorándose el 4 del corriente la festividad del Santo Patriarca de Asís, en la Capilla de las Hermanas Franciscanas-Enfermeras, San Martín 1771 se llevarán a cabo los siguientes cultos.

A las 7 horas misa de comunión.

A las 9.30 horas solemne misa cantada; el sermón estará a cargo del conocido orador sagrado Pbro. José Vaca.

A las 17.15 horas se terminará la novena con las oraciones de costumbre, bendición con S. D. M. y adoración de la reliquia del Santo Padre.

La Superiora y Comunidad invitan a asistir a dichos cultos a los devotos de San Francisco de Asís.

POR DON SANTIAGO LADEVEZE.

En el altar del Sagrado Corazón de la Iglesia Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se oficiará mañana a las 8 horas una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de don Santiago Ladeveze, caballero cuyo deceso fuera tan lamentado en los círculos de su actuación.

La piadosa ceremonia recordatoria, dispuesta por los deudos del extinto con motivo de cumplirse el segundo aniversario de tan sensible deceso, había de congregar a las numerosas relaciones de la familia del extinto en las naves del templo aludido.

INALBO-ESTELLA.—

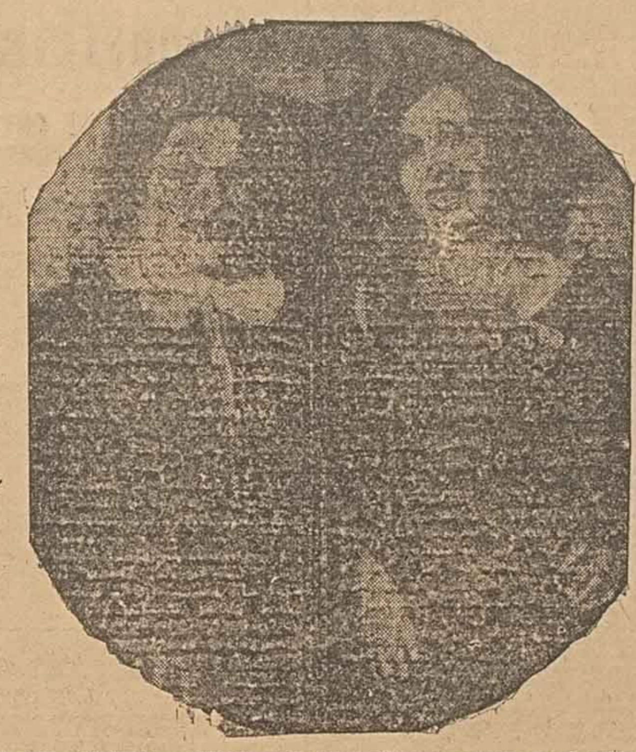
Mañana a las 21 horas se realizará el enlace de la señorita María Angélica Inalbo, con el señor Ricardo Estella, ambos vastamente vinculados a nuestros círculos sociales.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Joaquina Mendive Vda. de Sola y el señor José A. Inalbo.

Bendecirá la ceremonia el Presbítero Egmidio Segarra, testificando las actas del matrimonio civil, los señores Leopoldo N. Arijón y Eduardo Berrios Valle, por la novia, y por el contrayente los señores Lucio y Julio Sola.

-:LA ESCENA:-

EL PASADO Y EL PRESENTE



Azucena Maizani — otrora gran cancionista — aparece en el grabado en compañía de Sofía Bozán, una de las mejores cultoras — en estos momentos — del tango argentino

El Circo Berlin

Atrae numeroso público a la Sala del Colón

Los espectáculos circenses obtienen en nuestra ciudad la más franca aceptación. Prueba de ello es que la mayoría de los circos que nos han visitado, han obtenido un lisonjero éxito. El Berlín que actúa en el escenario del Colón, viene conquistando a traves de sus presentaciones, el apoyo creciente del público. La función realizada ayer tarde contó con la presencia de una crecida cantidad de gente menuda. Los pibes, — público excelente para esta clase de espectáculos — aprovecharon las menores oportunidades para manifestar ruidosamente su aprobación a los números del programa.

En el intérvalo, "los impacientes espectadores" pasaron al escenario, donde por riguroso turno de llegada, dieron sendas vueltas por el picadero, montados en los pacientes caballitos de la "menagerie". Aquello constituyó todo un acontecimiento que dió lugfar luego, a que los ginetes explicando a sus familiares, la proeza hípica que terminaban de realizar, "armaran" una algabaría semejante a la que se escucha en el patio de un colegio en los momentos de recreo.

Por la noche el Circo realizó su anunciada función nocturna que contó también con buena cantidad de espectadores, quienes manifestaron su agrado por el espectáculo. Llamó poderosamente la atención el alto grado de adiestramiento con que "Mister Oscar" presenta a cuatro caballos, que realizan una serie de interesantes ejercicios. Los Cosacos del Cáucaso volvieron a reeditar la exitosa presentación que efectuaran el día del debut. Los Laforte gustaron mucho conquistando también aplausos.

LAS FUNCINES DE HOY

El Circo Berlín realizará en el día de hoy dos funciones: familiar a precios popularísimos a las 18 y 15 horas y por la noche la función habitual para la cual ha sido confeccionado un interesante programa.

Mañana estrenan en La Comedia

¡"VIVA LA LIBERTAD"!

Para mañana en la sección intermedia nocturna, la compañía de revistas que actúa en el Teatro La Comedia, anuncia el estreno de una producción — de quien sabe quien, — titulada: "¡Viva la Libertad"! que según anuncios del programa que tenemos a la vista permite adelantar lo siguiente: "en sus variados cuadros se comentan los acontecimientos revolucionarios".

Como el asunto está de moda, es más que probable que ello constituya un atractivo más para el público que a buen seguro se dará cita en crecido número en la sala de la Cortada Ricardone.

Mentiras teatrales

Está terminantemente prohibido el acceso al escenario a las personas agenas a la compañía.

Una comedia de Saldías en el Odeón

"LA GRINGA FEDERIKA"

Esta noche en segunda sección la compañía de comedias y sainetes que encabezan los actores Morganti y Pomar, pondrá en escena, en carácter de estreno, una obra que, en mérito a las reconocidas habilidades del autor, Don José A. Saldías, debe de resultar interesante. La nueva producción se titula: "La gringa Federika", comedia en tres cuadros, que se ajustará en esta ocasión al siguiente reparto de roles:

Federika, M. E. Pomar; Stella, Faluggi; Aurora, Bessé; Nahuel, Morganti; Lisandro, Pomar; Ranquel, Villa ;Mario, Chiola; Criado, López.

Es más que probable que la noticia del estreno atraerá numeroso público al Odeón. Por nuestra parte, desearíamos que la obra que citamos en el subtítulo, valga la pena de verse, y se aparte un poco del estilo de la mayoría que nos ha presentado en esta temporada la compañía Morganti - Pomar.

La función de mañana en La Opera

Mañana harán su presentación en el escenario del Teatro La Opera las huestes artísticas Universitarias, que dirijen los señores Dotta, Quaglia y Picena.

El programa confeccionado para el debut es interesante y dará oportunidad a los que asistan a la sala de la calle Laprida, de apreciar la forma original en que un hecho histórico de trascendencia, ha sido ridiculizado. La interesante parodia de "Manuelita" es llevada adelante con todo éxito en los ensayos, "síntoma" promisor de que su representación ante el público ha de verse coronada por el mejor de los éxitos.

Otro de los números del programa, lo constituye una revista, en la que la nota cómica juega un papel preponderante.

La circunstancia de haberse vendido totalmente las localidades para las funciones de mañana y el domingo próximo, dan una idea del interés reinante del público por ver actuar a la celebrada "trouppe".

ACLARACION

Más de una persona allegada a la compañía que actúa en el teatro La Comedia, nos ha manifestado su disconformidad por un juicio que vertiéramos ayer en estas columnas sobre una de las figuras del elenco.

Complacidos hacemos esta aclaración: la sinceridad que nos caracteriza nos ha obligado a ser exactos en nuestra apreciación reciente. El lector debe tener en cuenta que nos hemos referido a una componente de la "Gran Compañía de Revistas de Arte", y que dado el título de presentación, el conjunto merece, en forma individual y colectiva una crítica severa, que hubiéramos omitido, de haber tenido que ocuparnos de una compañía sin pretensiones y rumbosos aumentativos.

Lo aceptable y hasta disculpable si se quiere en artistas de escaso mérito o aptitudes en quienes "no es humano ver fallas" es a la inversa en los consagrados que, como tales deben hacer honor a los juicios que los preceden. Nada más.

Una frase de Delval

El actor Delval, es lo que propiamente se llama "un rico tipo". Sus salidas no exentas de originalidad y gracia, revelan que es más que un actor, un individuo feliz que gusta divertirse con el público, como reciprocidad con el mismo.

Anohe, Delval tuvo una ocurrencia que caisó general hilaridad. En circunstancias en que debía hacer un papel poco airado en una de las "operetas" que acostumbra a poner en escena, el elenco que él dirige, se "salió" con la siguiente sentencia: "¡Cuánta macana hay que hacer para comer!" A pesar de lo castizo del lenguaje, hemos reproducido la frase, que tiene de primera intención un mucho de gracia, y que entrando a analizar su verdadero sentido, ofrece una sincera expresión de amargura.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Familiar: Circo Berlín. Dos funciones: familiar y noche.

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de revistas. Familiar y segunda: "El rascacielo de las estrellas"; primera y tercera: "Aventuras de una criolla en París".

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Marganti-Pomar. Familiar "Milanesa". Noche primera sección: "Todo es cuestión de muñeca", segunda "La gringa Federica", tercera "El sultán de mi oficina".

EDICTOS JUDICIALES .·. TRIBUNALES .·.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCELINO FARIÑA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 3 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2181 Set. 5 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PAMPALUNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2228 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cosovich, se cita, llama y emplaza a don JAIME VENTURA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría segunda a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.
Rosario, Setiembre 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2193 et. 11 Oct. 11

REMATE POR:

Francisco Morando

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROGELIO GARCIA contra OTRO por ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero público don Francisco 2o. Morando, proceda a vender en subasta pública el día 14 de Octubre próximo a las 16 horas, en su escritorio de la calle Santa Fé 953, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él existente, situado en esta ciudad, en calle Virasoro, designado en el plano levantado por el Ingeniero Pedro R. Silva con el número cuatro, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, 51.48 metros de fondo en el costado Oeste, 53.64 metros de fondo en el costado Este y oblicua la línea del Norte, lindando por este rumbo con el F. C. Central Córdoba, Este el lote cinco, Sud calle Virasoro y Oeste el F. C. R. a P. Belgrano. Servirá de base para la venta la suma de Novecientos pesos moneda legal, que es el avalúo para el pago de la contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General resulta que el dominio consta a nombre del ejecutado y que el deslindado no reconoce más hipoteca que la que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente, los que pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Setiembre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2232 Oct. 2-13

Por disposición del Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Ireneo Cosovich, Primera Secretaría, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de sucesión que sigue don LUIS ORTIZ, a su solicitud, se ha fijado el día 8 de octubre próximo de 8 1|2 a 9 1|2 horas para que el Ingeniero José D. Cardarelli proceda a la mensura [illegible] en el Distrito y Departamento San Lorenzo, [illegible] por el Este, calle por medio con el Pueblo San Lorenzo; [illegible] Colin Campbel y doctor José H. Abalos y Ferrocarril Central Argentino que con sus vías atraviesa el campo, y [illegible] Alcázar. Lo que se hace saber a los fines del artículo 447 y concordantes del Código de Procedimientos.
Secretaría, Setiembre 27 de 1930. — Entre líneas de 8 1|2 a 9 1|2 horas, vale. Pedro J. Tiscornia, secretario.
No. 2229 Set. 29 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor [illegible] Cosovich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos DE TOMASO DE TADEO MARIA contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Francisco 2o. Morando, proceda a la venta en pública subasta, el día domingo 5 del mes de octubre del corriente año, a las diez horas [illegible] del siguiente inmueble: [illegible] nidad; porel Sud con la calle Santa Fé; por el Este con la calle número Dos Sud; y por el Oeste con el lote número ocho. Forma el sitio número siete de la manzana número diez, al sud de la vía férrea. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa, o sea la suma de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.—), de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados antes del remate, pues efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravámen y que el dominio está en forma. Los compradores deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe como seña y a cuenta del precio y el dos por ciento de comisión. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Setiembre 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2224 Set. 25 Oct 5.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CALLIGARO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Julio 17 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2226 Set. 26 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS JOSE BARTOLO MOSTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 11 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2191 Set. 11 Oct. 11

Remate con retaza por

Sebastián A. Pastore

EL SABADO 4 DE OCTUBRE, a las 14.30 horas CORDOBA 855

1 PANTEON SITUADO EN EL CEMENTERIO SAN SALVADOR. BASE $ 7.500. 5 LOTES DE CAMPO SITUADOS EN VILLA DIEGO.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, primera Nominación doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados sucesión de Da. MANUELA RICARDO DE MALDONADO, se ha dispuesto que el martillero señor Sebastián A. Pastore, proceda a vender en pública subasta y con retasa el Sábado 4 de octubre próximo en su salón de ventas Córdoba 855 [illegible] a las catorce y treinta horas, de los siguientes: Un Panteón situado en el Cementerio San Salvador de esta ciudad, [illegible] Cuadro 3o. de nueve varas cuadradas, utilizando como Base para esta subasta la suma de siete mil quinientos pesos nacionales o sea la tasación Pericial deduciendo el 25 o|o de retasa. A continuación subastará los cinco lotes de campo con un total de 273360.05 metros cuadrados, situados en Villa San Diego, Departamento Rosario que figuran entre los bienes de la misma Sucesión y que saldrán a venta con las Bases siguientes: Lote No. 6 $ m|n 0.165 el el m|2. Lote No. 12 $ m|n 0.15 el mt2. Lote No. 15 $ m|n 0.15 el mt2. Lote No. 35 $ m|n 0.09 el mt2. Lote No. 36 $ m|n 0.09 el mt2. o sean las anteriores bases deduciendo el 25 o|o de retasa, de donde deberán partir las ofertas. [illegible] actualmente y hasta su vencimiento y de acuerdo con el Artículo 896 del Código de procedimientos deberán entregar al Martillero en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Setiembre 29 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2230 Set. 29 Oct. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Ganel, el Secretario que suscribe hace sabe: Que en el juicio seguido por doña ZORAIDA BUSTAMANTE DE OLAETA por ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el Martillero Público señor Basilio Sasián, proceda a vender en pública subasta en su escritorio de esta Ciudad, Calle San Lorenzo mil ochocientos ochenta y dos a las diez y seis horas del día Viernes diez de Octubre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno (campo) con todo lo en él edificado, clavado y plantado y alambrado, formando una superficie de cuatrocientas cincuenta hectáreas, ubicadas en la cuarta Sección del Departamento Goya, provincia de Corrientes de ésta República, dentro de los siguientes linderos generales: al Norte Juan B. Alvarez y Bernardo Ballestra; al Este Río Batel; al Sud con María L. de Brest y al Oeste con Heriberto Soto; con la base de ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA pesos nacionales o sea el avalúo de Contribución Territorial. Copia de los títulos se encuentran agregadas a los autos como también la escritura de hipoteca y se hace presente que después de efectuado el remate no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de ellos. Del informe del Registro se desprende que consta el dominio y sólo reconoce la hipoteca que se ejecuta. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra como seña y el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así resuelto. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 13 de 1930. Manuel Carboni, secretario.
No. 2211 Set. 13 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos HAEFLIGER ALFREDO contra NESTOR ONGAY y NATIVIDAD ADALID y BARCELONE. Ejecución Hipotecaria, se han dictado los autos del tenor siguiente: No. Rosario, Agosto siete de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Atento lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, se Resuelve: Citar e intimar a los deudores el pago de la suma reclamada, intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la cantidad de Once mil pesos moneda nacional, dentro del término de treinta días, bajo apecibimiento de que en su defecto, se procederá al remate de los bienes afectados, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte del sorteo a realizarse en la audiencia del catorce del corriente a las nueve horas y media. Publíquense edictos en los diaios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese. Cáceres. Ante mi: Alejandro Pereyra. No. 695. Rosario, Agosto diez y seis de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Proveyendo al escrito de fs. 26, y en mérito de las facultades que expresan la escritura hipotecaria de fs. 1 a 15 en su cláusula séptima. Resuelvo: Nombrar martillero en el presente juicio al propuesto señor Victorio Gugliucci, quien podrá comparecer a recibirse del cargo en forma en cualquier día de audiencia. Hágase saber e insértese. Mac Guirre ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, 15 de septiembre de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2207 Set. 17 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LOSADA o LOZADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 25 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2227 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO PEDRO GHIGNONE, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Agosto 19 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2174 Set. 1º Oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMULO CARASSAI ya sean a título de heredeos, acreedores o legataios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 3 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2197 Set. 12 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Insaancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BRERO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Septiembre 19 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2217 Set. 20 Act. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO BEGUIRISTAM ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 12 Septiembre de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2198 Set. 12 Oct. 12

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, del Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Mario H. Chiodin, se hace saber que en los autos MERLONGHI ROSA, sucesión, radicado en dicho Juzgado, en la Secretaría de segundo turno, a mi cargo, se ha resuelque el martillero don Armando González, proceda a vender en pública subasta, y al contado, sobre el mismo inmueble, el día doce de octubre próximo a las diez horas, a cuyo efecto está habilitado el feriado dos lotes de terreno, situados en el pueblo San Eduardo, Departamento General López de la Provincia de Santa Fé, designados en el plano oficial de dicho pueblo con las letras P. y Q. de la manzana número cinco, que miden unidos treinta metros de frente por sesenta metros de fondo, lindando al Nord-Oeste con la calle Urquiza, al Nord-Este con el solar O. al Sud-Este con los solares G. D. y al Sud-Oeste con el solar R. todos de la misma manzana, con la base de un mil ochocientos setenta pesos. Del informe del Registro General resulta inscripto el dominio a nombre de los herederos, y que no figura a nombre de éstos ninguna clase de gravamen. Los títulos están agregados al expediente, donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio.
Secretaría, Setiembre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2225 Set. 26 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de ésta Ciudad doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña JESUS LUJAN, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que comparezcan a deducir, dentro del término de treinta días, las acciones que les compitan.
Secretaría, Septiembre 3 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2182 Set. 5 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don FERNANDO FILLOL, contra don JOSE FERREYRA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate, cuya parte dispositiva dice así: No. 1177. Rosario, setiembre quince de mil novecientos treinta. Y Vistos: Fallo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Trescientos ochenta pesos moneda nacional, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código de Procedimientos Civiles. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Proced. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, octubre 2 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 2234 Oct. 3-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VICENTE COZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2194 Set 12 Oct. 12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Exp. 353. SUBIRACHS EMETERIO contra JOSE J. CABEZA, PEDRO DE LOS SANTOS y RODRIGO REYNOSO, ejecución de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: No. 1177. Rosario, Setiembre veinte de mil novecientos treinta. Y Vistos: Los caratulados Emeterio Subirachs contra José J. Cabeza, Pedro de los Santos y Rodrigo Reynoso, por cobro de la suma de Ochocientos veinte pesos nacionales, provenientes de documento. CONSIDERANDO... Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas.)art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Siendo rebeldes los demandados Pedro de los Santos y Rodrigo Reynoso, publíquense edictos, por el término de ley, en los diarios designados anteriormente. Regulo en ochenta pesos los honorarios del procurador Pedro F. Pujol. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que notifico a los señores Pedro de los Santos y Rodrigo Reynoso, a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Septiembre 30 de 1930. —Luis Aragón, secretario.
No. 2231 Oct. 2-7

REMATE POR:

Horacio Pascual

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, se hace saber: Que en los autos sobre interdicto de retener, deducidos por doña TRANSITO A. Vda. de FUENTES contra otro, se ha resuelto que el martillero don Horacio Pascual, venda en subasta pública dos nichos ubicados en el cementerio del Salvador, que son los señalados con los números quinientos sesenta y seis y seiscientos noventa y nueve, de tercera clase de la tercera serie, fichas números mil quinientos cincuenta y tres y mil seiscientos ochenta y cinco respectivamente. SIN BASE, debiendo los que resulten compradores oblar en el acto del remate el diez por ciento del valor de sus compras, con más la comisión correspondiente, por estar así ordenado en autos. La venta se realizará en el escritorio del rematador, calle San Martín número setecientos treinta y nueve de esta Ciudad el jueves nueve del corriente mes y año, a las horas diez y seis. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Octubre 2 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2233 Oct. 2-9

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRE

Secretaría R. Capmany Puccio

[illegible] Se exime del pago impuesto a la herencia.
—A. Rouillón contra Kisman Molinari. El martillero Luis M. Gómez aceptó el cargo y delegó el cargo en el martillero Horacio S. Bravo.
—Núñez de Carranza contra Luis Abelardo Carranza. Se declara rebelde.
—Camilo Fernández contra Horpillat de Greff. Se fija el día 4 de Octubre para el nombramiento de perito calígrafo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. E. CACERES

Secretaría Desiderio Ivancich

—José Aramendi contra Francisco García. Se declara perimida la instancia y firme ejecutada la sentencia con costas a la demandada.
—Luis Cánova. Quiebra. No se hace lugar a lo solicitado a fojas 22 con costas.
—Julián Parr contra Gómez de Ibarlucea. Se nombra martillero al señor Ovido Rodríguez hijo.
—Santiago Seggiarro contra Mauricio Palvisiano. Se nombra martillero al señor Arturo Nunziati.
—Antonio Losada contra Sucesión. Se concede la autorización solicitada.
—Amancia Roldán de Tazzioli. Se aprueba la sumaria información.
—Cándido Rodríguez. Rehabilitación. Pide su rehabilitación para ejercer el comercio.
—Atilio Tazzioli. Se aprueba la sumaria información.
—Manuel Espina contra Domingo Protto. Se confirma con costas la sentencia.

Secretaría Rodolfo E. Marc

Luis Francescini. Sucesión. Se exime del pago impuesto a la herencia.
—Santiago Pasetto contra Cirilo Sánchez. Se concede la venia solicitada.
—Isabel Antognacci de Aguirre. Sucesión. Concédese la venia solicitada.
—Umberto Gagliardi contra José García y otros. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero B. Natino.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN. — Secretaría del Escribano Nemesio Ramos

Otermin Joaquín. Medidas Previas. eS ordena cumplimentarse los dispjuesto por el Artículo 202 del C. de P. previo a todo trámite.
—Roso María R. Sucesión. Se ordena vista al Sr. Defensor General.
—Clease y Cía. contra Puddicomb. M. C. Ejecutivo. Se tiene por presentado en estos autos al Sr. Felipe López y se le corre vista de los autos por tres días.
—Gromico Juan. Información. Se ordena vista al Sr. Agente Fiscal.
—Peralta Cornelia. Inscripción. Se ordena concurran los testigos en cualquier día y hora de audiencia.
—Ortega Benita. Venia. Se corre vista al Sr. Defensor General.
—Lalombarda y Cía. Convocatoria. Se tiene en representación de la Municipalidad al Sr. Antonio Brumat y se ordena correr vista al Sr. Contador de la verificación de crédito solicitada.
—Peralta Cornelia. Pobreza. Se ordena concurran los testigos en cualquier audiencia.
—Aserey Roberto. Convocatoria. Se ordena al recurrente acredite la personería que invoca.
—Pattin Isaac. Pobreza. Se corre vista al Sr. Agente Fiscal de la prueba rendida.
—Sosa Silverio. Pobreza. Se corre vista al Sr. Agente Fiscal de la prueba rendida.
—Pérez de Morales Flora. Sucesión. Se hace saber al Juez que va a entender en este juicio venido de la 2a. Nominación.
—Laborero contra Ferrari. Daños y Perjuicios. Se ordena notificar al Sr. Archivero General para la remisión de autos ofrecidos como prueba.
—Amalia Solari. Se ordena justificar el vínculo que invoca.
—Andreadis Juan. Inscripción. Se ordena correr vista al Sr. Agente Fiscal.
—Se ordena notificar la rebeldía acusada en el juicio "Ceriani contra Tomatis C. de P.
—Catalina Mandrile, sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos estableciendo que Zulema Berlaso, es hija de la causante y que por muerte de ella le hereda su señor padre.
—Federico Pecoraro sucesión. Se [illegible] vador Pecoraro hijo del causante.
—Marrot con F.C.C.A. Dev. de fletes. Se reserva el alegato de la parte actora.
—Heino Appel, se presentó solicitando título supletorio sobre una fracción de terreno en el pueblo Las Rosas. Lote siete de la manzana 53.
—Se declara abierta la sucesión de Miguel Rizzutti.
—Sileper con Seghesse. Se regulan honorarios.
—Aquiles Fornaroli, sucesión vacante. Se tiene por reconocido el crédito del denunciante de la herencia.
—Se aprueba la sumaria información producida en la sucesión E. de Secualino sobre rectificación de nombre.
—Dolores Cells de Cáceres. Sucesión. Se expiden las copias que se solicitan.
—Silverio Recon con Lanari, apelación. No se hace lugar a la apertura a prueba por no haberse llenado los requisitos de ley.
—Margarita Barzola de Pérez. Sucesión Se da por decaído el derecho al representante de la sucesión para evacuarle el traslado corrido y se declara de lejítimo abono con el privilegio de gasto de justicia el crédito reclamado por el escribano Sr. Avalle.
—Se declara abierta la sucesión de Juan Ripessi.
—Constantino Daniele, sucesión. Incidente de administración. Se manda justificar el parentesco invocado por el administrador propuesto.
—Manuela Villa, sucesión. Se llama autos para resolución.
—Mario Lucena ,sucesión. Se ordena sacar estos autos por apremio.
—Margartia Rossa de Magnani, sucesión. Se ponen de manifiesto por seis días las operaciones de inventario y partición practicadas por el doctor Bessone.
—Pura Sanchez con Víctor Bonifacio. Se concede la apelación interpuesta en forma libre.
—Miguel Pérez, sucesión. Vacante. Se aprueba el inventario practicado por el doctor Antelo en su carácter de curador.
—Manuel Barragan con Carlos Siderman e Hijos. Apremio. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios.
—Arteabaro con Petrona P. de Gil. Se deja sin efecto el llamamiento de autos y se da participación en la incidencia sobre nulidad de remate al comprador.
—Silvano con Mancini, sucesión. Se llama autos para sentencia.
—Marta Soen con Endendich. Se ordena librar orden de pago a la actora por la suma consignada.
—Comisión de Fomento de Alcorta con Panzardi. Se deja sin efecto el embargo trabado.
—Pitaluga con Fonggi. Se regulan honorarios.
—Pascual con Capmagnaro. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.
—Manuel Hermida con Angela de Franco División de Condominio. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.
—Crusco de Rogolino. Se regulan honorarios.
—Grimaldo Brigante, sucesión. Se designa perito partidor al doctor Otto Shole y se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el Banco de Londres. Se concede autorización para vender títulos y valores.
—Clelia Fiori de Tosso, sucesión. Se ordena transferir dinero existente en varios Bancos de esta Ciudad.
—Manuel Yensen con Navarro Deposoti. Se revoca la resolución que ordena la internación de la actora y se la deposita en la casa designada.
—Francisco Mosser, sucesión. Se tiene por parte al señor G. Wheimuller en su carácter de acreedor hipotecario.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.—

—Internacional Buchines Maschines contra quiebra de Domingo Procopo. Ejecución de prenda. No se hace lugar a la integración en la lista solicitada por el martillero señor Aureliano González.
—Francisco Albert contra Angel Peppice. Se manda dar posesión del inmueble al adquirente, por intermedio del Oficial de Justicia.
—Julio Manuel, sucesión. Se nombra perito traductor al propuesto por las partes doctor Claudio Newels.
—E. Vececente, pobreza. Se le concede provisoriamente al único fin de inscribir en el Registro Civil el nacimiento de una hija.
—Jacobo Leiva y Filipini contra Facini y Maritano. Cobro de pesos. Aceptó el cargo el martillero nombrado señor Héctor Villa Regidor y se tiene presente la transferencia del cargo.
—Santiago Piola contra Lorenzo Biancino. Cobro de pesos. Se hace lugar a la revocatoria solicitada por la parte demandada y se mantiene el decreto por el que debe justificarse la solvencia del fiador propuesto, con costas.
—Guberne, Guida y Cía. contra Juan Canal. Cobro de pesos. Se pone de manifiesto en la oficina por el término de cuatro días las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Noval.
—Domingo Cotugno contra Juan Ordóñez. Cobro de pesos. Se acepta la prueba ofrecida por la demandada.
—Mercedes V. Sánchez contra Sucesión de José Erino. Se llama autos para resolver.
—Jacobo Kleiman contra Alabern y Malaespina. Se señala la audiencia del 23 del corriente para absolución de posiciones.
—Tomasa Bazana, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su esposa superstite doña Elisa Cangiani y sus hijos Luis, Elena, José Pedro, Luisa Ana Teresa y Celina Celestina Bazana y Cangiani, a quienes se ordena poner en posesión de los bienes de la herencia, sin perjuicio de terceros.
—Julio Lecrol, sucesión. Se nombra perito traductor al propuesto por las partes al señor Luis C. Solari.

Secretaría Carboni.—

—Municipalidad de Casilda contra Pedro Rozie. Cobro de pesos. No se hace lugar al pedido de substitución del embargo trabado, con fianza personal, por tratarse de un juicio ejecutivo.
—Ricardo Enrique Standert constatación de hechos. Se corre vista al Fiscal.
—Ismael Grimbers, quiebra. Por ofrecida la prueba y para reconocimiento del documento acompañado se designa la audiencia del 26 del corriente.
—Casella Roque, rehabilitación. Se oficia solicitando informes a los juzgados del Crimen e Instrucción y se ordena publicar edictos por el término de ley.
—Pedro Urraco, administración. Se remiten al Juzgado de origen.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. IRINEO COSOVICH

Secretaría Tiscornia.—

—Pedro Alvarez y Luisa Vila, sucesión. Se aprueba la información sumaria producida y se declara que el verdadero apellido de la causante es Vila y no Villa como por eror figura en la partida obrante en autos.
—Roque Casella. Rehabilitación para ejercer el comercio. Se tiene por iniciada y se ordena publicar los edictor de ley y solicitar informes a los Juzgados de Instrucción y Sentencia. Secretaría Carboni.
—Saumech y Felicevich. Convocatoria de acreedores. Se regulan honorarios al procurador Francisco S. López. Secretaría Parera.
—Lalombarda y Cía. Convocatoria de acreedores. Se tiene al señor Antonio Brumat en representación de la Municipalidad del Rosario y se ordena correr vista al Contador de la verificación de crédito solicitada por el mismo. Secretaría Ramos.
—Roberto Aserey. Convocatoria, de acredores. Se ordena la recurrente acreditar la personería invocada. Secretaría Ramos.
—Miguel López Fraidias. Convocatoria. Se ha postergado la audiencia de verificación de créditos para el día 17 del corriente. Secretaría Caro.
—Luis Canova. Quiebra. No se hace lugar a lo solicitado a fojas 272 con costas. Secretaría Ivancich.
—Manuel Pelayo. Incidente de Quiebra. Se ha fijado la audiencia para el día 21 del corriente. Secretaría Marc.
—Emilio Abraham. Quiebra. Decretóse la quiebra de este comerciante de Carreras fijándose la audiencia de verificación y graduación de créditos para el día 5 de Noviembre próximo. Para el sorteo de contador se ha fijado el día 6 del corriente a las 10 horas. Secretaría Marc.

ACLARACION

Jacobo A. Simone é hijos. Quiebra. Se hace saber que por un error de los señores A. Majdalani y Cía., han pedido la quiebra de los antíguos comerciantes de Villa Gobernador Gálvez, señor Jacobo A. Simone é hijo, establecidos en la mencionada localidad con negocio de tienda y anexos.

SEPELIO EN EL MAR

El Comodoro Marshall, capitán del gran transatlántico "Majestic", sepultado en las aguas de la bahía de Southampton (Inglaterra). Momento de depositar en el mar el féretro, envuelto en la bandera inglesa.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

ACTA No. 147.389

WANTOFF

Mayo 20 de 1930. — Arturo A. Buffo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria ó higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 29.553. — D. EHULETCHE, Secretario; RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario.
Oct. 1o.|6.

Novedades turfísticas al día

HIPODROMO ARGENTINO

GRAN PREMIO NACIONAL

DISTANCIA: 2.500 METROS

Probables competidores y Montas

SCHOPENHAUER . . .	57	Ireneo Leguisamo.
MEREZCO	57	José Canal.
POCHOCHO	57	No correrá.
VINDICTA	57	F. M. Ortíz.
INFIDENTE	57	Jacinto Sola.
SIERRA BALCARCE . .	57	Pascual Cuchinelli.
ILUSO	57	Ramón Pelletier.
SAMBENITO	57	B. Morteyru.
VIATOR	57	Máximo Acosta.
SAINT RAPHEL	57	Elías Antúnez.

Parmijo vuelve a la brecha con buen estado

DEBEN MARCAR MUCHO TIEMPO LOS QUE LE GANEN

El lindo rosillo del Haras Pájaro Blanco, volverá a ostentar el domingo las sedas de su stud, pudiendo muy bien llevar las triuntes hasta el disco, ya que a más de ser elemento de alguna calidad, ostenta actualmente óptimo estado de entrenamiento.

El compositor Emilio Sibuet, con quien hablamos esta mañana al respecto de su pensionista, se muestra muy optimista sobre su desempeño, asegurándonos que había evolucionado en forma muy propicia últimamente y que si no le ocurre algún contratiempo serio, costará mucho a sus rivales precederlo en el disco.



Costará mucho ganarle a Cinto

DEMUESTRA EN PRIVADO QUE CADA DIA CORRE MAS

Cinto, el presunto favorito y ganador de la primera carrera del domingo, cumple con toda regularidad los trabajos a que es sometido en privado, demostrando que hace a diario muy importantes adelantos, por lo que no ha de resultar tarea fácil a sus antagonistas adelantársele en el disco.

Montado por Orbea, el hijo de Taxímetro, fué ejercitado hoy en 700 metros, cubriéndolos con muy buena acción en 43" sin que su piloto lo hostigara mayormente.

Los Pozas está muy bien entrenado

—x—

DEBE REALIZAR UNA BUENA CARRERA EL DOMINGO

El defensor de la ecurie Good Luck que se viene aprestando para ser de la partida en la prueba base de la reunión del próximo domingo, ostenta alto grado de preparación y, aunque sus antagonistas son de avería, debe realizar una performance de primer órden, respondiendo con ello a las muchas esperanzas que por su origen y tipo hiciera concebir a sus allegados.

Esta mañana, con la monta de J. Martínez, que será quién lo dirija el domingo, el pensionista de Felices fué pasado en la partida de los 700 metros, empleando en descontarlos 0'42 2|5, con un final como para hacerse las mayores ilusiones.

HIPODROMO ARGENTINO

LOS FORFAIT

Fueron declarados forfaits los siguientes animales:

Primera carrera: Leguleyo 51 y Bolichero 50.

Segunda carrera: Brujita 56, Carpeta 56, Malenita 56, Intrusa 56, Perchelera 56, y Gonerll 56.

Tercera carrera: Temps d'Or 56.

Sexta carrera: Telefonista 55.

Séptima carrera: Aladino 62, Gordón 55, Veneno 49 y Second Sight 46.

Octava carrera: Petrópolis 55.

Se realizó el paseo al Haras Maipú

UNA MUY LUCIDA FIESTA

Tal como en su oportunidad lo anunciáramos, se realizó ayer el paseo con que los propietarios del Haras Maipú obsequiaron a los propietarios de ecuries, profesionales y miembros de la prensa local, con motivo de la próxima subasta de yearlings.

Numerosa y animada concurrencia participó de la fiesta campestre, logrando esta con tal motivo y la obsequiosidad de los señores doctor Ciro Echesortu y don Oscar Casas, propietarios del acreditado establecimiento de cría, gran entusiasmo.

El plato fuerte de la fiesta lo constituyó la exhibición de los prodúctos que vendrán próximamente a ventas y que suman un total de sesenta, siendo hijos de All Eyes, Cabaret, Mi Nene, Pendenis y Mont Blanc. Todos los potrillos fueron examinados con detenimiento, siendo dado constatar que todos, a más de buena salud, demuestran encontrarse excelentemente preparados, lo que ha de servirles de mucho para sus futuras contiendas hípicas, en las que, dados sus antecedentes, muchos de ellos lograran destacarse en forma concluyente, como lo tienen hecho tantos de los animales de su mismo origen.

Anochecía ya cuando los excursionistas tornaron a nuestra ciudad, alegres todos por la distinción conque se les tratara, y pintada, indeleble, en el fondo del ojo, la figura de un potrillo, quizá el crack, que ha de defenderse, apuesta sobre apuesta, cuando en el tattersall, luego de hacer el elogio del pedigrée del puro, pida el "ñato" Rossi, nuestro Bullrich, la primera oferta...

ES LA MAYOR ENEMIGA DE ARCANOL



FALDERA, que se sindica como mayor enemiga de Arcanol, el presunto favorito del clási co Las Heras

Uñate trabajó de segunda vuelta

ANDA COMO PARA VOLVER A A VENIRSE DE UN CANTER

A pesar del rigor de los compromisos que lleva cumplidos. Uñate no dá muestras de agotamiento y sigue comportándose en privado, como para tomar la punta y venirse cuando aparezca en público.

Con el objeto de tenerlo listo para la disputa del premio Andes, donde se sindica como uno de los mejores candidatos, M. J. F. Rodríguez sometió esta mañana a su pupilo a un ejercicio, de segunda vuelta, pasando los seiscientos metros finales en 37". Este apronte lo realizó el hijo de Fisherman con la monta de Rafael Martín, quién no lo exigió mayormente.

Erguido es candidato al dividendo

EN SUS TRABAJOS SE COMPORTA MUY BIEN

La presencia de Cinto, Baqueteo, Matzi y los debutantes porteños, eclipsa totalmente el nombre de los otros competidores de la prueba inicial, corriendo con ello riesgo la cátedra de sufrir rudo contraste, ya que entre los integrantes del lote se cuentan varios muy capaces de producir la hemorragia.

Uno de esos buenos candidatos al dividendo es Erguido, el hijo de Pisafuerte en Escandalosa que cuida Serra, el cual luce en la actualidad excelente estado, cosa que demostrara cabalmente esta mañana al ser pasado en los setencientos metros, los que con la monta de P. M. Quinteros cubrió en 42" 4|5, con muy buena acción final.

CAMBIARON DE CUIDADOR

Han sido puestos a las órdenes del compositor Esmeraldo Saini el caballo Piel Roja y el potrillo El Ciruja, elementos ambos de alguna categoría, con los que puede su nuevo entraineurs lograr más de una victoria.

Le gusta Calfucurá II



P. L. GRIGERA, jockey que tendrá a su cargo la dirección de Calfucurá II en la prueba clásica, al que cree punto alto de matar.

LA POMPA PINTA COMO REGULAR

TRABAJO ESTA MAÑANA EN LOS 600 METROS

La potranca La Pompa que promete hacer sus primeras armas el domingo en nuestro hipódromo, fué trabajada esta mañana con la monta de P. M. Quinteros, sobre la distancia de 600 metros, los que cubrió en 37" 3|5.

A pesar de que el trabajo fué de poco rigor, el comportamiento de la hija de Adriano impresionó muy bien, creyéndosela capaz de tener una actuación destacada en su primer compromiso en ésta.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo próximo en Palermo

Primera Carrera

PREMIO CANCHA RAYADA — DISTANCIA 1700 METROS

1 BANQUETE 56, A. Torres
2 CINTO 56, A. J. Orbea
3 EL CHIFLE 56, P. L. Grigera
4 ERGUIDO 56, P. M. Quinteros
5 FARO 56, R. Manin
6 SIRUS 56, A. A. Gómez
7 TAQUIN 56, T. A. Meyer
8 YUCATAN 56, X. X.
9 MATZI 54, M. Perez

Segunda Carrera

PREMIO HUSAR — DISTANCIA 1200 METROS

1 CATHERINE 56, R. Martín
2 CELADORA 56, P. L. Grigera
3 C. ALEGRE 56, E. Saavedra
4 EPONINA 56, J. Ceresetto
5 LA POMPA 56, P. M. Quinteros
6 MISIVA 56, X. X.
7 PENSADORA 56, U. Acosta
8 S. HABLA 56, P. Ibarra
9 TULA 56, A. Rossi

Tercera Carrera

PREMIO TALCAHUANO — DISTANCIA 1400 METROS

1 BADULAQUE 56, X. X.
2 CAPITOLIO 56, J. Barbeito.
3 D. RICARDO 56, X. X.
4 GALLEGOTE 56, H. Alvarez
5 LINDO 56, M. Pérez
6 O. GLORY 56, R. Manin
7 PARMIJO 56, P. M. Quinteros
8 S. ROQUE 56, X. X.

Cuarta Carrera

PREMIO MAIPU — DISTANCIA 1300 METROS

1 ROSINA 57, A. J. Orbea
2 MANZANITA 54, J. Ceresetto
3 CARICARETA 51, J. Barbeito
4 ISOLA II 51, X. X.
5 LA BANDERA 51, R. García
6 O. NEGROS 51, P. Ibarra
7 MICUYA 48, X. X.
8 MONTESINA 48, X. X.
9 TERITA 48, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO LAS HERAS — DISTANCIA 2200 METROS

1 FALDERA 52, A. Torres
2 CALFUCURA II 51, P. L. Grigera
3 LOS POZOS 49, J. Martínez
4 TULIPAN 48, E. Tadei
5 ARCANOL 48, A. Vidal

Sexta Carrera

PREMIO TAPALQUE — DISTANCIA 1700 METROS

1 BEJUCAL 56, C. R. Ronga
2 COLECTIVO 54, U. Acosta
3 GALICIA 54, A. Torres
4 ARRABAL 52, A. Baistroqui
5 ELAN 52, E. Quinteros
6 CAMOATI 50, R. Martín
7 COMPRAL 49, R. García
8 SANDOVAL 49, P. Ibarra
9 LE SULTAN 48, R. Martín
10 MADRUGON 48, J. Ceresetto
11 ATALIVIA 47, X. X.

Septima Carrera

PREMIO ANDES — DISTANCIA 1200 METROS

1 ESCALON 59, C. R. Ronga
2 ESPAÑOL 58, P. M. Quinteros
3 MARIMBA 58, E. Saavedra
4 WEISSMANN 55, J. Ceresetto
5 UÑATE 52, P. L. Grigera
6 M. de CERA 49, P. Ibarra
7 BUITRE II 48, E. Tadei
8 M. SUERTE 47, H. Gómez
9 T. ROJA 45, R. García

Octava Carrera

PREMIO DUM DUM — DISTANCIA 2100 METROS

1 BLANQUITA XII 58, X. X.
2 AROMO 53, C. R. Ronga
3 CURACO 53, R. Martín
4 FIFI II 53, E. Saavedra
5 OPERETA 51, J. Ceresetto
6 ANIMOSO 51, P. L. Grgera
9IDEAL 45, P. Ibarra

Estara bien montado

P. M. QUINTEROS, que el domingo puede ganar más de una carrera, pues se le ha confiado la dirección de varios animales que se sindican como buenos candidatos al primer puesto del marcador

EJERCICIOS DE HOY

CAPITOLIO, con J. Barbeito, 700 en 43".

REY NEGRO, con J. Barbeito, 700, en 42" 4|5.

AGUILUCHA, con A. Rossi, a la par de PARMIJO, con P. M. Quinteros, 600 en 36" 3|5.

RUMOROSO, con J. Cerecetto, floreo 2.200 metors, 2'1" 3|5 los últimos 1000.

(Lo acompañó SALITRERO, con A. Rossi).

LA POMPA, con P. M. Quinteros, 600, en 37" 3|5.

ERGUIDO, P. L. Grigera, 700, en 43".

—Nada Menos, P. L. Grigera, 700 en 42" 1|2.

UÑATE, con R. Martín, 600, en 37".

PATITO, con C. Ronga, a la par de CANTINERO, con P. L. Grigera, 600 en 36" 3|5.

CINTO, con J. Orbea, 700 en 43".

LOS POZOS, con J. Martínez, 700 en 42" 2|5.

LE SULTAN, con R. Martín, 700 en 46 (suave).

VENTAJERA, con R. Martín, a la par de PEDIGÜEÑA con C. Ronga 1000 metros en 1' 3|5.

Rumoroso reaparecerá dentro de poco

SE LE DIO CORRIDA ESTA MAÑANA EN 2.200 METROS

El buen pensionista de Sibuet que luego de cumplir una exitosa campaña fuera puesto en reposo, se apresta para hacer su rentree, la que hará dentro de poco y muy posiblemente con fortuna, ya que luce estado de primer orden.

La corrida de Rumoroso fué sobre 2.200 metros, con la monta de Cerecetto, acompañándolo Salitrero con Rissi los últimos 1.000, el tiempo total empleado fué de 2'21" 3|5, el que debe tenerse por muy discreto, la que el descendiente de The Panther no fué mayormente exigido.

Ventajera ha seguido sin novedad

TRABAJO MUY BIEN ESTA MAÑANA EN EL KILOMETRO

La yegua Ventajera que luego de producir una excelente performance en una condicional, fracasó al presentársele en un handicap de semifondo, ha seguido su training sin novedad, marcando grandes tiempos en privado, por lo que cuando le toque actuar en una prueba más de acuerdo con su categoría debe vender a alto precio su derrota.

Montada por Martín y a la par de Pedigüeña, en la que iba Ronga, la pensionista de Costa pasó esta mañana mil metros en el buen tiempo de 1'0" 3|5, llegando con mucho resto y delante de su compañera.

CENTRAL CORDOBA EXPULSO AL JUGADOR SEBASTIAN MEDINA

Organizadas por el San Lorenzo Cicles Club se realizarán el domingo tres grandes carreras

Con lote destacado y numeroso de competidores se cerró las inscripciones para las carreras que bajo el patrocinio del San Lorenzo Cicles Club se realizarán el domingo 5 del corriente n los siguientes trayectos: para 1a. y 2a. categoría la doble San Lorenzo-Maciel, para tercera la doble San Lorenzo-Oliveros y para cuarta categoría la doble San Lorenzo-Jesús María.



EUGENIO VERDUNA

La largada será dada a las 8.10 horas para la 1a. y 2a. categoría y con 10 minutos de intervalo las categorías siguientes: Los corredores deberán encontrarse 15 minutos antes de la largada a los efectos de darle las instrucciones correspondientes. Los inscripto son:

En primera categoría.—

Eugenio Verduna, Manuel Flores, Manuel Abregú, Sergio Abregú.

Segunda categoría.—

Francisco Ferrini, José Brignardello, Enrique Gonter, Lucas Lucas, Antonio Telleca, Desiforo Dablellera, Domingo Fidani, Rino Grenna.

Tercera categoría.—

Benjamín Trentin, C. Giandomenico, Arsemio Rodríguez, C. Molina, Pablo Dautresal, Colón Juncos, Jaime Spliarsky, Galileo Dablellera, Abontari Bablellera, Serafín Gismondi, Alberto Alonso, Ramón Martínez, Juan Rodríguez, Adan Gianvedoni.

Cuarta categoría.—

Héctor Opodio, Eduardo Galli, Alfonso García, Manuel Espavali, Enrique Delloni, Divelio Manunlia.

Dado los preparativos que realiza la comisión organizadora como el valor de los premios a disputarse, y el entusiasmo que reina por su realización es de preveer esta prueba a de constituir el éxito deportivo de la Temporada actual.

El Club Defensores de Gimnasia y Esgrima

Ha sido reorganizado nuevamente el Club A. Defensores de Gimnasia y Esgrima, el cual se dedicará en lo sucesivo a la practica del Base-Ball.

Habiéndose puesto al frente de la reorganización un grupo de jóvenes entusiastas que lograrán elevar dicho Club a la altura que estuvo en años anteriores, la elección de las autoridades que dirigirán el mismo, ha caido en las siguientes personas:

Presidente, Sr. Clemente De Clene, vice-presidente, Luis Arigós Foglia, secretario, Aurelio J. Lotito, prosecretario Pedro R. Torres, tesorero, Alfredo Remorini., pro-tesorero, Guillermo Horgan, vocales: Ismael Pedraza, Carlos Marquardt y Dante Rizzi.

Con el propósito de dar comienzo a la formación de los equipos que representarán al Club, las autoridades de esta Institución en su última reunión acordaron habilitar el registro de firmas, donde los asociados y aficionados a este noble deporte podrán rectificar su inscripción, a tal efcto, en la Secretaría del Club que funciona en la calle No. 1, 767, Barrio Sarmiento, Vivienda del Trabajador, los días miércoles de 20 a 22 horas.

"Auto Sports"

Nos comunica la gerencia del Automóvil Club Rosario, que pese a las reclamaciones interpuestas al Jefe de Correos algunos asociados no han recibido aún el número 47 de la revista técnica ilustrada "Auto Sports", que se edita bajo el patrocinio de la entidad.

Al efecto de denunciar cada caso, individualmente, se ruega a los señores asociados de Rosario o del Interior que no hubieran recibido sus números, se sirvan indicarlo a la secretaría de la Institución, calle Buenos Aires 1064, con objeto de subsanar cualquier inconveniente.

En el torneo reducido de football organizado por el C. A. Unión triunfó el Arroyo Seco A. Club

Singular éxito alcanzó la fiesta deportiva preparada por el Club Atlético Unión de Arroyo Seco, con la cual festejaba la adquisición de la propiedad que ocupa su field, inaugurando a la vez las nuevas instalaciones del mismo. Es así que quedó fielmente evidenciada la gran expectativa que había despertado el Torneo reducido de foot-ball, con la concurrencia de numerosos aficionados que pueden calcularse en más de 2.000, los que hicieron gala de un gran entusiasmo a la vez que de una corrección digna del mejor elogio.

El triunfo final fué alcanzado por la representación del Arroyo Seco Athletic Club, que obtuvo así el trofeo "Casa Chiaramonte" y siete medallas de plata "Dr. Alfredo Ibarra", correspondiendo al C. A. Porvenir Talleres, de Villa Constitución la copa "Empleados de la Localidad" que se asignaba para el equipo finalista.

Damos a continuación un somero detalle de lo que fueron los distintos encuentros:

ARROYO SECO ATHLETIC CLUB v. C. A. SPORTIVO ALVEAR

No tuvo este match alternativas mayormente interesantes, dado el marcado dominio que la representación de Arroyo Seco ejerció sobre su rival, anotando cuatro tantos durante los 30 minutos, tiempo de duración establecido. Sirvió sin embargo para poner en evidencia el grado de adiestramiento del conjunto vencedor que desde este momento se perfiló como un excelente candidato.

C. A. PORVENIR TALLERES (Villa Constitución) v. C. A. MARIANO MORENO (Coronel Bogado)

Fué éste uno de los encuentros más reñidos del Torneo, pués contra todas las previsiones, Mariano Moreno opuso muy seria resistencia a su calificado adversario y llegó por momento a merecer el triunfo, pero hacia los últimos minutos de juego Talleres logró el tanto del triunfo, sin que cristalizaran luego los esfuerzos de los vencidos en pos del empate.

C. A. PEDRO RUEDA (Rueda) v. C. A. INDEPENDIENTE (General Lagos)

Registróse en este partido el primer resultado injusto de la tarde, ya que indiscutiblemente la representación de General Lagos hizo mayores méritos para adjudicarse la victoria, si bien sus forwards se mostraron poco codiciosos y evidenciaron falta de decisión en los momentos convenientes para rematar con grandes probabilidades de sacar ventajas. Más positivos los jugadores de Rueda, se mostraron sumamente peligrosos en los avances que llevaron al campo adversario y de esta manera obtuvieron el triunfo por la mínima diferencia.

C. A. UNION (Local) versus C. A. PAZ (Paz)

Esperábase con ansiedad este encuentro, ya que se consideraba al team local como uno de los más indicados para conquistar la victoria final y si bien no se conocían los valores del equipo visitante, poca chance se le asignaba en tan severo cotejo. No se equivocaron los aficionados y los integrantes del C. A. Unión arrollaron por completo a su adversario, ejerciendo durante todo el tiempo un dominio abrumador, consiguiendo la victoria por tres tantos contra cero. Sin embargo que daba desde yá esta equipo en inferioridad de condiciones, pues 10 minutos antes de la terminación de este partido, se lesionó seriamente su back Amancio Quiriconi, quedando imposibilitado para seguir actuando.

C. A. PORVENIR TALLERES v. C. A. UNION

Fué éste sin discusión el match más disputado de la tarde y ambos adversarios bregaron con tesón en pos del triunfo, no solo durante los 30 minutos de juego, sino también 15 minutos suplementarios, tiempo que si bien sirvió para evidenciar la superioridad de Unión que actuaba con un suplente, no pudo cristalizar ventaja para ninguno de los bandos, sufriendo en su transcurso una nueva baja el cuadro local al sufrir una lesión Alfonso Gironacci. Decidióse luego el match por penalty-kicks, logrando el triunfo el C. A. Porvenir Talleres.

ARROYO SECO ATHLETIC CLUB v. C. A. PEDRO RUEDA

Un nuevo y fácil triunfo logró el Arroyo Seco Athletic Club en esta semifinal, anotándose tres tantos contra uno, mientras su adversario bien puede decirse que se concretó a defenderse y eludir una derrota que bien pudo asumir mayores proporciones en el "score".

MATCH FINAL: ARROYO SECO ATHLETIC CLUB v. C. A. PORVENIR TALLERES

El esfuerzo cumplido ... representavión de Villa Constitución durante su match con el C. A. Unión, hizo que se presentara a éste encuentro en condiciones físicas desventajosas y es así que su actuación estuvo muy lejos de poder equipararse a la que cumplieran frente a aquellos. Esto no obstante, corresponde decir que el Arroyo Seco Athletic Club consiguió un triunfo altamente merecido, ya que fué indudable que este team acusó valores, entusiasmo y entrenamiento más que suficientes para obtener tan honrosa clasificación. Venció en este partido por dos tantos contra cero y llevó en todo su transcurso el control del juego. Cuando el referee Señor Villalba, del C. A. Coronel Bogado que durante el desarrollo del certámen se distinguió por su excelente actuación, anunció la terminación del partido y por consiguiente del Torneo, los partidarios del Club vencedor se entregaron a toda clase de manifestaciones de júbilo, como justa exteriorización de la satisfacción que les embargaba.

El Arroyo Seco Athletic Club formó así: Sariaga; Díaz; Paolini y Massagli; Ghilardi, Machuca y Francesio. Unicamente durante el segundo partido fué reemplazado Massagli por Fornaciari.

De los integrantes de este equipo no cabe en verdad hacer distingos, ya que todos por igual pusieron todo su empeño en la victoria; sin embargo podría mencionarse por la multiplicidad de sus recursos a Díaz y Machuca.

Finalmente tendremos que decir que la organización, a cargo del Club Atlético Unión, no acusó fallas y pudo bien notarse que todos los detalles habían sido cuidados con verdadera previsión.

Interesantes matches de boxeo entre aficionados rosarinos y porteños

EN LA METROPOLI

El sábado y domingo próximo se llevarán a cabo organizado por el National Boxing Club, en la Metrópoli una serie de interesantes matches entre boxeadores aficionados rosarinos y porteños. Como preliminares se desarrollarán cotejos correspondientes al campeonato intercolegial.

ALFREDO SANTORO

He aquí el programa oficial:

Sábado, a las 21, preliminares, campeonato intercolegial; final de peso pluma: Julio Sánchez Boado (Mecánicos) v. Alfredo Taragona (Industrial), Sosa (Mecánicos) v. Carlos Pérez (Industrial).

Matches entre rosarinos y porteños: mosca, Pablo Chaime v. Juan Trillo; galo, Carmelo Regatuzzi v. Oscar Barbará; pluma, Ramón Fernández v. Salvador Ceppi; liviano, Salvador Alonso v. J. B. Pathenay, y semimediano, Pedro Fantozzi v. Alfonso Gau.

Los mencionados en primer término son los visitante.

Domingo, a las 18, preliminares, campeonato intercolegial, semifinal de peso semimediano: Cristóbal Maldonado (Mecánicos) v. Luis Diez (Industrial), y final de peso mediano, Alfredo Legarreta (Normal) v. Bernardo Estrin (Industrial).

Matches entre rosarinos y porteños: mediano, Alfredo Santoro v. Jacinto Invierno; semipesado, Juan Podestá v. Rogelio Conde, y pesado, Luis C. Ferraro v. Eduardo Primo.

Los mencionados en primer término son los visitantes.



SALVADOR ALONSO

Las inscripciones para los dos torneos Americanos, organizados por G. y Esgrima

CIERRAN ESTA TARDE

A las 18 horas, quedarán ceradas las anotaciones para interenir en la disputa de los dos torneos americanos de tennis, que conjuntamente se realizarán el domingo venidero, en las canchas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Como se anunciara, este certámen comprenderá las categorías de dobles de Damas y dobles de caballeros, los que permitirá la concurrencia de un apreciable número de aficionados, dando a las instalaciones de la entidad organizadora, un magnífico aspecto.

La cuota de inscripción se ha fijado en $ 3 c|l., por cada pareja habiéndose además organizado un servicio de almuerzo para los que deseen utilizarlo, al precio de $ 3 c|n., por cubierto, con anotación previa en el buffet del Club.

Se cuenta ya con una crecida cantidad de inscriptos, que aumentará sin duda hasta hoy a las 18 horas, debiendo presentarse las anotaciones, a cual quiera de los miembros de la Sub-Comisión de Tennis, Señores Camilo P. Zanni, Raúl Vila, Basilio Sasian, Luis C. Chiarello y José Serrano, o en la Secretaría de Gimnasia y Esgrima, calle Laprida 947.

Partidos a jugarse en el Stadium Municipal el domingo

Obras Públicas v. Casa Mancini, cancha No. 1, horas 8.

Casa Luppi v. Asistencia Pública, cancha No. 2, horas 9 y 45.

Newell's Old Boys v. Case, Cancha No. 2, hora 8.

Club Social Villa El Parque, entre divisiones A v. B y C v. D. Cancha No. 1, horas 9 y 45.

Rosario Central 6a. División. Partido de entrenamiento. Cancha No. 3, horas 8.

Rosarino Juniors v. Juventud Unida. Cancha No. 1, hora 13 y 30.

Ferrocarril Oeste v. Rosarino Juniors. Cancha No. 2, horas 13 y 30.

Unión v. Sportivo Almagro. Cancha No. 2, horas 14 y 30.

Independiente v. Coronel Dorrego. Cancha No. 1, horas 14 y 30.

Paseos Públicos v. Villa El Parque. Cancha No. 2, horas 15 y 30.

Plus Ultra v. Espitale. Cancha No. 3, horas 15 y 30.

Atletic Rosarino v. Rosarino Juniors. Cancha No. 3, hora 15 y 30.

Boletín de la Asociación R. de Arbitros

REUNION DEL C. D.

Con la asistencia de la totalidad de sus miembros, sesionó el C. D. de la Asociación Rosarina de Arbitros, resolviéndose lo siguiente:

Lectura del acta anterior, la que se aprueba sin objección.

Salida de asociados, se aprueban las designaciones por el Presidente y Secretario, de los asociados Domingo Blanco y Juan Bruguera, para dirijir encuentros en Alcorta.

PEDIDO DE CONFERENCIAS

La Asociación Cañadense de Arbitros, pide una comisión de Referées para efectuar una conferencia en el teatro Verdi de esa ciudad, se nombra a los asociados señores Ignacio R. Rota, Angel Gámez y Oscar U. Scrimín. Se invita al C. D. en pleno para asistir a la misma.

RUPTURA DE RELACIONES

La Asociación Tucumana de Referées, comunica que ha roto las relaciones con la Federación Tucumana de Foot-Ball. Se resuelve que ningún asociado dirija encuentros, que sean patrocinados por la citada Federación hasta nuevo aviso.

ENVIO DE LIBROS SOBRE LEYES DE JUEGO

Se dá por recibido el enviado por el Sr. Félix Nícole, de Cañada de Gómez, agradeciendo su envío, como así mismo se felicita a su autor.

CONFERENCIA CLUB CALZADA

Comunica este Club, que ha designado el día 2 del próximo mes para reecomenzar las conferencias en su local. Se acepta la fecha y se designa a los Señores Ignacio R. Rota, Angel Gámez y Nicolás Bártolo para que dicten lo que solicitase.

PEDIDO REFEREE UNION DE SANTA FE

Se dá entrada al pedido de referee formulado por el Club Unión de Santa Fé, realizado por intermedio del C. A. N. Old Boys, de esta ciudad, designándose por sorteo, al Sr. Juan Rota, quién deberá bajar el día Miércoles a Santa Fé a tales efectos.

FACTURAS JACOBO PEUSER Ltda

Se autoriza el pago de las facturas No. 88093 por papel y goma máquina, $ 3.45 ctvs. No. 60179, por mil memorandum $ 16. No. 61086, por cien carnets $ 70.— No. 61317 por mil tarjetas recibos $ 8.—

GASTOS SECRETARIAS

Se aprueban y se pagan los efectuados durante el mes por Secretaría y que ascienden a pesos 7.—

AGRADECIMIENTO

El miembro del C. D. Sr. Bártolo agradece las atenciones que ha tenido el Consejo durante su enfermedad.

CONGRESO NACIONAL DE ARBITROS

Los Señores Ignacio Romeo Rota y Oscar U. Scremín, presentan un proyecto para realizar en esta Ciudad en el mes de Diciembre un CONGRESO NACIONAL DE ARBITROS, debiéndose invitar a todas las Asociaciones Referiles constituídas en el país, por unanimidad se aprueba y se designan a los Señores Ignacio R. Rota, Oscar U. Scremin y Nicolás Bártolo, para que preparen la reglamentación y financiación del mismo, dbiendo estar lista para la próxima sesión del C. D. Se autoriza a Secretaría para que por cartas certificadas se inviten a las instituciones colegas del país.

INFORME REFEREES

Se acepta el presentado por el asociado Juan Bruguera, sobre su viaje a Alcorta y ante la idea sugerida por él, se resuelve que en lo sucesivo todos los referées que actúen en la campaña, deberán presentar su informe a la C. D. aunque en el mismo no haya novedades.

MANUEL FLORES



Que correrá en el festival organizado por el San Lorenzo Cicles Club

Correo Deportivo

Ernesto Cordones. — Sírvase pasar por esta redacción a la brevedad. Deseamos hablarlo.

El tercer Campeonato Argentino de Basket-Ball se inicia esta noche

Seis representaciones intervienen en el importante certamen

Bajo los mejores auspicios se inicia esta noche en la Capital Federal la realización del tercer campeonato argentino de Basket-Ball. La importancia paulatina que ha tomado el deporte citadó en todos los círculos donde se practica hace que este año el certámen sea seguido con evidente interés de parte de los numerosos aficionados que siguen más o menos de cerca su desarrollo. El Basket-Ball, por las características del juego ha conseguido en plazo breve popularizarse y lo que hace poco tiempo no era nada mas que un juego de unos pocos ahora es sin duda después del football el que más ha "entrado" en los públicos y aficionados que lo practican en gran número.

SEIS EQUIPOS INTERVIENEN ESTE AÑO

Seis equipos intervienen en el certámen que se inicia esta noche y ninguno está exento de probabilidades. La representación santafecina es sin duda el peligro más serio que tendrán los jugadores porteños para la mantención del título de campeones que ostentan. La Copa Braceras que se disputa en el torneo ha de tener también sus dignos competidores en los jugadores cordobeses y riojanos que han demostrado progresos extraordinarios.

FEDERACION Argentina: A. y R. Zolezzi, A. Orri, A. Dolhagaray (Y. M. C. A.), 1. Giuliano y O. Onetto (Gimnasia y Esgrima), E. Caimari (Independiente) y A. Dreyer (A. N. B. A.)

FEDERACION DEL NORTE: Daniel Tocá, Fernando Bello, Enrique Balbi, José D. Venini, José García, Parra, Juan y Ernesto Balbi. Delegados: Raúl Sosa y G. López presidente.

FEDERACION CORDOBESA: Dante Milani, Félix Demonty, Armando Remella, Luis De Cesare, Juan Ziamuzzo, Raimundo Murúa, Julio C. Pereyra Duarte, Pedro H. Larrosa y Maric Bennella. Delegados: Jorge Bennella y Arturo Poma.

ASOCIACION BAHIENSE: Cap. Germán Sturn (Pacífico), Juan A. Pesora (Estudiantes), Juan Medina y A. Canelo (Pacífico) y Julio Olivares (Estudiantes). Delegado: Estéban J. Olivares.

FEDERACION SANTAFECINA: Eduardo Herrera, Carlos Paz, Oreste Prunetto, Edgardo Diederich, Gervasio Mori, Daniel Boubilá, Julio Sorrequieta, Héctor Chiappara, Julio Caballero y Héctor Raysseu Gattinonix.

FEDERACION RIOJADA DE BASKETBALL: Nicolás Roldán (C. Rioja), Julio Castellanos Colegio Nacional), Pedro Taccono (C. C. Nacional), Cándido Gómez (C. Rioja). Florencio Chazarreta (C. Rioja), Pedro Montagnac (C. C. Nacional), Eulogio Duarte (C. Riojano).

Nuestro conjunto jugará el match inicial con los Cordobeses

EL FIXTURE COMPLETO

He aquí el fixture completo preparado para el certámen actual:

Día 3, a las 20.45: Federación Argentina contra F. Riojana; juez Francisco Guerrieri. A las 21.45: T. Tucumana contra Federación Bahiense; juez E. Hanglin. A las 22.45: Federación Santafecina contra Federación Cordobesa: juez J. Rivadulla.

Dia 4 (sábado), a las 20.45. Semifinal: Ganador de Federación Argentina contra Riojana y ganador de Federación Tucumana contra Bahiense; juez Santiago S. Barclay. A las 20.30: ganador de Federación Cordobesa contra Federación Santafecina del Norte; juez A. Raggi.

Día 5 (domingo), a las 15: Preliminar por tercer puesto. A las 16. match final del campeonato; juez A. Bonetti.



CARLO SBUR, que defenderá los prestigios de la Federación Santafecina en el Tercer Campeonato Argentino de Basket - Ball

EL PROGRAMA INAUGURAL

Para hoy, fecha indicada para la iniciación se ha preparado el siguiente programa de partidos:

A las 20.45. — Federación Argentina contra Federación Riojana. Juez, F. C. Guerrierrieri.

Federación Argentina: Antonio Zolezzi, Antonio Dolhagaray, José Giuliano, Alberto Orri, Olindo Onetto, Eduardo Caimari y Fernando Dreyer.

Federación Riojana: Nicolás Roldán, Julio Castellano, Pedro Taccone, Cándido Gómez, Florencio Chazarreta, Pedro Montagnac y Eulogio Ruarte.

A las 21.45. — Federación Tucumana contra Federación Bahiense. Juez, E. J. Hanglin.

Federación Tucumana: Pedro Saltavierra, José R. Aragón, L. Abello, Manuel Gómez, Wenceslao Peitchard, Raúl Ternavacio y Pedro Dezalet.

Federación Bahiense: Germán Sturm, Juan A. Posoa, Juan Medina, Bruno A. Biondini, Prudencio Alvarez, Ernesto A. Canelo y Julio Olivares.

A las 22.45. — Federación Santafecina contra Federación Cordobesa. Juez, J. F. Rivadulla.

Federación Santafecina: E. Herera, Carlos Burr, Oreste Brunetto, Edgardo Diederich, Gervasio Mori, Daniel Boubila, Julio Sorrequieta, Héctor Chiappara, Julio Caballero y Héctor Gattinoni Rayson.

Federación Cordobesa: Dante Milani, Félix Demont, Armando Rennella, Luis De Cesare, Juan Giannuzzo, Raimundo Murúa, Julio C. Pereyra Duarte, Pedro H. Larrosa y Mario Rennella.

LA CANCHA

La Federación eligió para la disputa del presente campeonato, la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes, situada en Paseo Colón 161. Es sin duda la mejor con que hoy cuenta el basketball, por la situación de la misma, por su estado y por las comodidades que tendrá el aficionado para presenciar los encuentros.

El campeonato footballístico en el Nacional Nº 1

CUARTO AÑO VENCIO A SEGUNDO AÑO

Como oportunamente lo anunciáramos se reinició ayer el Campeonato de Football patrocinado por la Asociación y Centro del Colegio Nacional No. 1.

Sostuvieron un encuentro bastante lucido los representantes de Cuarto Año y Segundo Año ambos pertenecientes a la categoría "B" del Campeonato.

El partido fué interesante y finalizó con la victoria del equipo de Cuarto Año por el "score" de cinco goales contra uno.

El primer periodo de juego fué equilibrado por los representantes de Segundo Año pero durante la etapa decisiva el conjunto contrario se hizo presente en la ofensiva con mucha frecuencia anotando la mayoría de los tantos que le dieron el triunfo.

El equipo vencedor se alistó de la siguiente manera:

Fayos; Sola y Oliva; Medici, Madeo y Bilotta; Noste, Netri, Campilongo, Ortigala y Calluso.

Los tantos del conjunto vencedor fueron convertidos dos por Campilongo, Calluso y Noste uno cada uno siendo el restante producto de una mala jugada del zaguero rival el cual introdujo la ball en su propia valla.

Los que tuvieron buen desempeño en el equipo vencedor fueron Campilongo, Noste y Madeo.

Campeonato Interno de Ping - Pong del C. N. Old Boys

PARTIDOS A DISPUTARSE HOY

Categoría Cadetes.—

Se comunica a los inscriptos de la serie C que en seguida se pasan a detallar que hoy viernes 5 a las 18 horas tendrán que hacer acto de presencia en el Club a disputar los partidos que se le designen.

Son los siguientes: L. Ventro, A. Vidal, K. G. Muro, A. Pérez, O. Emperatriz, C. Moldasky, A. Castellano, E. Carnicero, A. Netri, T. M. Conte, Segal, H. Castillo, S. Serrot, A. Calle, M. González, D. Bisbal, R. Cozzi y M. Pruss.

Provincial confirmó su cuadro

PARA EL DOMINGO

Para el match que el domingo Provincial jugará contra Newell's Old Boys en el field de estos últimos; pero, actuando de locales, los "rojos" han resuelto confirmar el once que actuó el pasado domingo.

Los socios de Provincial tendrán libre acceso a la tribuna oficial y los del otro club deberán abonar un peso.

El programa de la A. A. para el domingo

Los partidos correspondiente a los campeonatos de primera división que deben jugarse el domingo proximo, patrocinados por la Asociación Amateurs Argentina de Foot ball, son los siguientes:

SECCION A.—

Barracas Central v. Excursionistas.
—Argentinos de Quilmes v. Independiente.
—Sportivo Palermo v. Sportivo Buenos Aires.
—San Fernando v. Boca Juniors.
—San Lorenzo de Almagro v. F. C. Oeste.
—Lanús v. Bánfield.
—Argentinos del Sur v. Estudiantil Porteño.
—Chacarita Juniors v. Estudiantes de La Plata.
—Defensores de Belgrano v Argentinos de Bánfield
—Almagro v. Colegiales.
—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Platense.
—Vélez Sársfield v. Atlanta.
—Talleres v. Honor y Patria de Bernal.
—Estudiantes v. El Porvenir.
—Sportivo Barracas v Huracán.
—River Plate v. Tigre.
—Racing v. Argentinos Juniors.
—San Isidro v. Quilmes.

SECCION B.—

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Liberal Argentino.
—Acasuso v. General San Martín.
—Unión v. Sportivo Dock Sud
—Alvear v. Palermo.
—Sportsman v. Nueva Chicago
—Boca Alumni v. Progresista
—Temperley v. Retiro.
—Porteño v. Nacional de Adrogué.
—Gutenberg de La Plata v. San Telmo.
—All Boys v. Del Plata.
—Sportivo Balcarce bye.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los club indicados en primer término. iniciándose a las 14.45. Previamente se medirán las respectivas reservas.

Siguen ingresando mártires

NUEVOS ARBITROS

Han solicitado examen de referees nuevos aspirantes, con lo que la lista se engrosa este año sobremanera a tal punto que habrá que limitar el término de inscripción como acontece con los jugadores, de lo contrario, los encargados de confeccionar el programa oficial se verán abocados a más de un serio problema.

Otros como el señor Kneetman, que han pedido reingreso, a las filas de referees indica que no es tan ingrata la profesión de árbitro, aún cuando nosotros, como la mayoría de la afición les titulemos mártires.

El Torneo Mayor de Ajedrez

SE INICIARA EL MARTES PROXIMO

Nueve jugadores se han inscripto en el Torneo Mayor de Ajedrez, importante prueba anual, que se lleva a cabo para establecer cuáles serán los jugadores que nos representarán en el exterior. La reglamentación vigente ha amenguado esta vez el interés de los ajedrecistas, por lo que se impone rectificarla.

Los inscriptos son los señores Pedro Ipata, Enrique Falcón, Carlos M. Portela, Benito H. Villegas, Luis Palau, Virgilio Fenoglio, Julio Molina, Guillermo Holtey y Carlos Hugo Maderna.

El torneo se desarrollará los martes, jueves y sábados en los locales del Club Argentino de Ajedrez, Cangallo 1448; Círculo de Ajedrez, Victoria 1159, y Club de Ajedrez Jaque Mate, Independencia 1557, de 20.30 a 1.30.

Nuevos consejeros

DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE FOOTBALL

Se han distribuído los cargos entre los consejeros que actuarán en el nuevo ejercicio de la Confederación Nacional de Football. En consecuencia, su Consejo Permanente es el siguiente:

Presidente, doctor Juan Pignier; vicepresidente, D. Carlos F. García; secretario, D. Enrique M. D'Elías; prosecretario, D. Ponciano R. Souto y vocales, Sres. A. Monje, C. A. Vallejo, Guillermo Gaebeler, A. A. Verri, M. Albarellos y Julio Cúneo.

Una exhibición de boxeo

UN JUGADOR OBLIGADO A ACTUAR DE LINESMAN

El domingo 28 del ppdo. mes se llevó a cabo un match de fútbol entre los cuadros superiores de Obras Públicas (Municipalidad) y Vermouth, en el estadio Municipal.

El match se desarrollaba normalmente, hasta los 30 minutos del segundo periodo, en que el jugador Remondini, de Obras Públicas, fué victima de un violento foul de parte de un adversario, contestando el citado en igual forma, siendo expulsado del field por el árbitro Lorenzo D'Uva, que actuaba de referee.

Remondini trató de agredir al árbitro, no pudiendo lograr su propósito por la pronta intervención de los demás jugadores.

Las cosas no terminaron ahí.

Faltando pocos minutos para terminar el match, dos jugadores de Obras Públicas se tomaron a golpes de puño, con otros dos adversarios, en vista de lo cual, el referee dió por terminado el match.

Teniendo en cuenta tales hechos, la comisión directiva del C. A. Obras Públicas, compuesta por los señores V. Guizio, R. Petrocelli, J. Louro, A. Bliotta y A. Brindisi, ha tomado una medida ridícula al suspender por dos matches al jugador Remondini, con la obligación de que este concurra al field para actuar de line sman y felicitar a los otros dos jugadores por la exhibición de boxeo que dieron durante el match.

Empleados Municipales v. Casa Mancini

INTERESANTE COTEJO

El próximo domingo, a las 8 horas, se llevará a cabo un interesante match en field del Stadium Municipal, entre cuadros representativos de Empleados Municipales y Casa Mancini, bajo el contralor de Andrés Garramendy, jugador y árbitro "ocasional" de quien se espera un comportamiento que corra parejo con su desempeño en la defensa de la casaca "charrúa", ya que la rivalidad existente entre los contendores ha de poner a prueba su competencia; para secundarle ha sido nombrado linesman, por parte de los municipales el señor A. Bilotta. El cuadro de éstos bajará así constituído:

Barrera; D'Uva y R. Viera; Gregorutti, Longo y Louro; Barberini, Caggiano, A. Viera, Buenavida y Fernández.

Suplentes: Gigena y Campos.

Lawn Tennis en el Club de Regatas Rosario

Horario de los partidos a jugarse en el Club de Regatas Rosario por el Torneo Anual de Tennis en el día de mañana

A las 14 horas:

Julio Gabuti v. Walter Herwig.
R. Santiago Fuentes v. Guillermo Hallberg.
I. Barinaga y E. Arberas v. A. Rolando y Luis A. Colombo.
Jorge Bosco v. Enrique Stiefel.
Carlos A. Cinalli v. Juan B. Martín.

A las 14.45 horas:

Erling Petersen versus Gregorio Bronfman.
Alberto Jaggi v. José Valero.
José Verges v. Claudio J. Andino
Srtas. Delia y Haydée Campot v. Sra. de Crespi y Srta. A. Crovetto.
E. Ronchetti y G. de Ferrari v. E. Siedman y A. Ecker.

A las 15.30 horas:

Julio Gabutti v. José I. Gabutti.
Oreste Paccotti v. Ricardo B. Mon.
Srta. J. E. Tauzy y M. Jebsen v. Srta. R. Lloret y F. Rizzotto.
Srta. M. A. Morin y E. Tauzy v. Srta. O. Jamin y M. A. Senac.
Sra. de Herwig y W. Herwig v. Srta. E. Nochetto y J. A. Crespi.

A las 16.15 horas:

Carlos A. Cinalli v. Néstor A. Toujan.
Hadein Dierixc v. Erling Petersen.
Ernesto Fiedler v. José M. Sicard
Srtas. E. Gallofré y R. Sancho v. Srtas. D. y H. Campot.
Srtas. D. Ponari y J. Traba v. Srtas. M. N. Ponari y L. Vesco.

Central Córdoba cotejará valores el Domingo con Estudiantes

LA LUCHA PROMETE RESULTAR INTERESANTE

Un nuevo encuentro por el Campeonato Vila se disputará el domingo próximo en la cancha que los charrúas poseen detrás de la Estación F. C. C. C. y sin duda es allí donde se han de dirigir los parciales del primer team ferrocarrilero para ver actuar nuevamente a sus pollos y con esperanza de verlos ganar nuevamente.

La derrota que el domingo pasado sufrió el primer equipo de Central Córdoba en manos de Tiro Federal no desanimó a los componentes del primer equipo y es así como se dirigirán el domingo venidero a su propio field con el objeto de lograr dos puntos más a los ya obtenidos.

A su vez el conjunto de Estudiantes irá a la lucha con el máximo del poderío existente por ahora en sus filas, es decir con el idéntico cuadro que presentó el pasado domingo en su match contra Newell's Old Boys y que hace peligrar la victoria de éste último equipo.

Como se vé las últimas performances de ambos cuadros son bajo todo punto de vista buenas y es de esperar que el encuentro entre ellos sea interesante y movido manteniendo así a la expectativa a los aficionados que presencien el cotejo.

LOS "CHARRUAS" CREEN EN LA VICTORIA.—

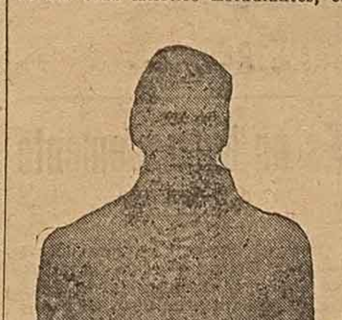
El primer team de Central Córdoba ha demostrado ser un cuadro bastantes homogéneo y completo en todas sus líneas y la derrota sufrida el domingo anterior no los ha acicateado en lo más mínimo, es decir, al contrario, les ha dado mayores bríos par proseguir con mayor éxito la campaña brillante que venía cumpliendo.

Es de esta manera como los charrúas creen que el domingo próximo han de vencer a sus caballerescos adversarios, pero no sin antes bregar bastante en procura de los dos puntos reglamentarios.

REPETIRA SU ULTIMO PARTIDO ESTUDIANTES?—

Como es sabido el primer conjunto del Club Atlético Estudiantes, el domingo pasado enfrentó al primer conjunto de los "boys" del Parque Independencia haciendo peligrar en todo momento la victoria de los representantes roji-negros.

Durante el primer período del match Newell's sacó ventajas mediante un penal que hizo efectivo Molinari y a continuación de este goal los defensores de la casa estudiantil lograron armonizar sus líneas de ataque de tal manera que vencieron a Serena logrando sus intentos.



LUCIO MANSILLA, que jugará por Carlos Bur

En efecto finalizó el primer período de juego con un empate en un goal y cuando promediaba la segunda etapa de juego los vencedores lograron hacer el tanto que más tarde iba a ser el que les diera los laureles.

PESPECTIVAS Y PROBABILIDADES.—

Los encuentros últimos que disputaron ambos rivales hacen prever un encuentro interesante y movido y las probabilidades según los entendidos son muy favorables para el conjunto local.

No jugará Bur

EL TERCER CAMPEONATO ARGENTINO DE BASKET-BALL

Forzosamente debió ser modificada anoche la línea media de Central Córdoba, por ausencia de Carlos Bur, quien ha bajado a la Metrópoli como titular del equipo de basket-ball de la Federación Santafecina que intervendrá en el tercer campeonato argentino. El entusiasmo de este jugador es característico en las filas de los azules, y por ello se le estima. En consecuencia, su plaza será ocupada por Lucio Mansilla que viene actuando en la segunda división, quien sigue conservando el juego que tanto le destacara otros años, cuando actuara por la división privilegiada.

La línea media "charrúa" no perderá así nada de su poderío, ya que como decimos el suplente posee relevantes condiciones para ocupar el puesto.

Volverá a presentarse al público Yanquee nuestro excelente campeón Justo Suarez enfrentando a Ray Miller

Las apuestas favorecen al nuestro

JUSTO ES FAVORITO POR DOS A UNO

Aunque los aficionados yanquees consideran al pugilista local como uno de los más adecuados para enfrentar al boxeador argentino llegan a creer que nuestro buen representante ha de imponerse a su rival.

Eso lo justifica la cotización de las apuestas que hasta el día de ayer llegaba a favorecer a Justo Suárez en la proporción de dos a uno.

No obstante haber llegado hasta esta proporción se asegura en los círculos boxísticos que las apuestas han de llegar a equilibrarse.

El peso de los rivales de esta noche

El excelente boxeador argentino al finalizar los trabajos de antes de ayer pesaba 62 kgs. y medio; pero, se espera que ha de subir al ring con 61 3|4 kgs.

Por su parte, el púgil local espera subir al cuadrado pesando 62 kilogramos aproximadamente.

El entrenamiento de ambos ha hecho reducir en mucho sus respectivos pesos encontrándose actualmente bastante alivianados para el combate que deberán sostener.

Puso fin a su entrenamiento para la pelea de hoy

Nuevamente volverá a ocupar el cuadrado nuestro gran campeón de la categoría livianos Justo A. Suárez y esta vez será enfrentando al púgil local Ray Miller.

Tanto nuestro representante como el boxeador estadounidense se han venido entrenando con un entusiasmo único lo que hace esperar de ellos un combate reñido que ha de mantener vivamente entusiasmada a la concurrencia durante todo el desarrollo del combate.

La afición argentina volverá a vivir horas de inquietud hasta que el encuentro no se haya definido pues la suerte del buen "fighter" argentino en la Meca del boxeo parece serle favorable y si vence esta noche será el candidato lógico para disputar el ansiado encuentro por el título máximo de la categoría en la cual milita.

Los anteriores combates que sostuvo Justo Suárez en la Unión han servido para demostrar al público

Luce el "Torito de Mataderos" un soberbio estado Físico

yanquée las excelentes aptitudes de que es poseedor causa por la cual el encuentro anunciado para esta noche ha despertado una espectativa extraordinaria en la Meca del Boxeo.

LOS JUICIOS SON FAVORABLES A SUAREZ—

Las opiniones de los expertos coinciden en afirmar de que el púgil argentino ha de imponerse a su rival ya sea por knock-out o bien por amplio margen de puntos.

El boxeador bostoniano Jack Sharkey ha formulado a un periódico estadounidense las siguientes declaraciones: "Justo Suárez ganará no obstante ser Miller muy bueno. La forma en el boxeo, como en otros deportes, se impone, y Suárez la tiene pero en mayúsculas. Su juventud, su vitalidad extraordinaria, su valor temerario y las fuerzas de sus puños lo llevarán a la meta".

A su vez Joé Massaguer cronista deportivo del diario El Mundo de La Habana ha dicho lo siguiente: "Me gusta Suárez por su agresividad, su resistencia al castigo y su inteligencia que lo hará evitar los ganchos de izquierda en que es especialista Miller, y deberá ganar por knock-out o bien por amplia decisión.

Finalizó su comentario diciendo: "espero verlo vencer como lo hizo frente al boxeador de color Bruce Flowers."

Como se vé los juicios son netamente favorables a nuestro buen representante que sin duda alguna ha de cumplir una de aquellas performances que lo hicieron célebre en la memoria de los aficionados argentinos.

EL ENTRENAMIENTO INTENSIVO DE NUESTRO COMPATRIOTA—

Antes de ayer dió por finalizado su entrenamiento de carácter intensivo nuestro excelente boxeador Justo Suárez. Por espacio de varias semanas se vino entrenando en esa forma bajo la rigurosa dirección de José Lectoure el cual piensa que el "pibe" como cariñosamente lo llama ha de reeditar sus anteriores presentaciones demostrando al público presente que es el mejor púgil en su peso.

Anteayer efectuó varios rounds violentos con Armando Schroeder y Eddie Shapiro castigándolos incesantemente durante todo el tiempo y no obstante haberse turnado ambos sintieron grandemente el castigo que le inflingiera nuestro excelente representante.

El primero de los nombrados es también argentino y declaró después de haber sostenido dos rounds con "el torito" que está mejor que nunca cambiando de punch de una manera muy frecuente como también dijo que es imposible ofrecer buena defensa por la manera distinta de llevar sus ataques.

Shairo por su parte dijo que ha tenido ocasión de enfrentarse con púgiles de la misma categoría de Suárez pero es el argentino el que posee el punch más formidable que conoce.

RAY MILLER ESTA BIEN ENTRENADO—

Es bastante bueno el estado físico que luce el representante de los yanquees y no es para menos pues se ha venido entrenando en una forma intensa mucho tiempo antes de haberse firmado el contrato para la pelea que deberá sostener esta noche. Piensa Ray Miller producir la mejor performance de su carrera pugilística y no se atreve a predecir el resultado del combate por temor que no le suceda lo que a Bruce Flowers el cual como se recordará dijo antes del combate que iba a vencer al argentino por knock-out y que los altoparlantes de la Argentina tenían que estar bien conectados para sentir el ruído producido por la caída del ídolo criollo. Como se sabe el match finalizó con el rotundo triunfo del excelente "fighter" argentino.

LECTOURE ESTA SATISFECHO—

Muéstrase sumamente satisfecho del entrenamiento seguido por su pupilo y cree firmemente que el "pibe" ha de volver a ganar pues su estado es excelente.

Entrevistado por algunos periodistas José Lectoure manifestó que la caída que sufrió su pupilo días ha, mientras se entrenaba no es más que un rasguño en la pierna y que no impedirá de ninguna manera la libre acción en lo que se refiere al juego de piernas tan acostumbrado en él.

A causa del rasguño sufrido Justo Suárez no pudo hacer su carrera diaria por el Parque Central pero asistió al entrenamiento del gimnasio con la regularidad acostumbrada.

—x—

El "Torito de Mataderos", que combate esta noche

La preparación de Ray Miller

NO HA SIDO DESCUIDADA EN LO MAS MINIMO

El rival que tendrá esta noche Justo Suárez se ha venido entrenando con un entusiasmo único y sus sparrers lo han servido en gran forma. Uno de ellos tiene la misma característica de boxeo que nuestro representante y es por eso que lo adoptó con gran entusiasmo.

El púgil estadounidense luce un estado de entrenamiento bastante bueno y esperan los yanquees que ofrezca seria resistencia al campeón argentino.

Realizó en los últimos días toda clase de ejercicios necesarios y su físico no deja nada que desear.

El entrenamiento de Justo Suárez

FUE INTENSO EN LOS ULTIMOS DIAS

No descuidó en ningún detalle el entrenamiento nuestro excelente y flamante campeón; tan es así que hasta dos días antes del combate su preparación para el mismo era hecha en forma intensísima.

Bajo la buena dirección de Pepe Lectoure se llevó a cabo el entrenamiento del argentino y es indudable que nuestro campeón deberá producir una nueva buena pelea, pues sus reconocidos méritos nos llevan a creer lo dicho.

Hizo rounds violentísimos con varios sparrers tres días ha y el castigo que le inflingió a los mismos fué muy violento y no dió lugar a dudas respecto de la velocidad con que coloca los golpes.

Con decir que José Lectoure está contentísimo y satisfecho del estado de su pupilo está dicho todo.

La pelea ha despertado enorme expectativa

MUCHAS LOCALIDADES PEDIDAS

Es indudable que el buen "fighter" argentino Justo A. Suárez ha caído con buen pie en el país de los dólares pues para la pelea que deberá sostener esta noche contra el púgil local Ray Miller la expectativa despertada es enorme.

El público quiere volver a ver la táctica del argentino al cual consideran como uno de los más serios candidatos para lograr el título máximo de la categoría a la cual pertenece.

La gran petición de localidades hace prever que el lugar de la lucha se verá colmado de aficionados, ávidos de presenciar un buen encuentro lleno de incidencias interesantes y movidas.

¿Cuántas veces se repetirá el llamado a los árbitros?

EL JUEGO BRUSCO

Volvemos a leer en el boletín informativo de la Liga Rosarina el consabido párrafo, respecto al juego brusco: 'Se resolvió reiterar a los árbitros la necesidad de que den cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento a este respecto".

¿Hasta cuándo? ¿Acaso el comcepto que tienen sobre esta faz tan interesante del fútbol no corre parejas con sus conocimientos de las leyes de juego? ¿O es que no se ha pensado todavía seriamente sobre el juego brusco, y se le quiere evitar a fuerza de llamados al orden?

Los árbitros que no saben reprimir el juego brusco, tampoco saben de las leyes que rigen el fútbol. El desarrollo de un match es de inminente peligro cuando el árbitro hace la vista gorda a la brusquedad. Pero, como todavía la Liga Rosarina no ha tomado medidas severas sino contra los jugadores, los árbitros no tienen reparos en permitirlo. Jueces a quienes hace falta jueces, al fin.

LOS JUEVES "CHARRUAS"

El entusiasmo de los parciales de Central Córdoba no ha decaído. Presenciamos ayer su acostumbrada sesión de adiestramiento, la que fué seguida con gran interés por una barra numerosa, que comentaba aún las incidencias de la derrota frente a Tiro Federal.

* * *

De la primera división se adiestraron Garramendy, Funes, Morales y D'Uva, acusando buen estado físico. Lucio Mansilla, que ocupará el lugar de Bur, también lo hizo, en el puesto de half izquierdo.

* * *

De las divisiones inferiores actuaron en la práctica elementos destacados. Notamos la "reaparición" de Caime y de Rosales, un tanto pesaditos.

Macario Fernández y Juan Castro, dos forwards dignos de llegar a la primera división, especialmente el segundo por su inteligencia, por no haberlo hecho aún; en cuanto al primero es un "veterano" que repunta.

Se habló de que Bazán actuaría de wing derecho, con Morales, que fuera compañero de ala en la segunda división; de que Palavecino, el endiablado "Parrita" de la cuarta jugaría en lugar del "chueco" Aguirre, y de otras cosas atrayentes variadas con las que se puso fin al adiestramiento, preparándose para el cotejo con Estudiantes, con el más sano de los optimismos.

Tabares tiene para rato

LO MISMO QUE CARMONA

Los clubs Estudiantes y Rosario a Puerto Belgrano, han comunicado a la Liga Rosarina la suspensión de los jugadores Tabares y Carmona, por seis partidos y el resto de la temporada, respectivamente. Es indudable que alguna "travesura" muy grande han de haber cometido los citados players para que se les castigue en esa forma, desde que son muy conocidas sus agachadas, ya que ambos se encontraban en el apogeo de sus formas.

Ambos tienen para rato, según la medida disciplinaria impuesta; pero, tenemos para nosotros que no la cumplirán a pies juntillas. Sino ellos, los dirigentes arreglarán el asunto cuanto antes. Son dos figuras populares en sus respectivos cuadros.

Un cotejo decisivo

EN LA TERCERA DIVISION, SECCION "A"

Un match revancha de mucho interés es el que realizarán el próximo domingo las terceras divisiones "A" de Central Córdoba y Newell's Old Boys, dada la colocación que guardan en la tabla de posiciones: los primeros van a dos puntos de los rojinegros, punteros a la sazón del campeonato.

En la primera rueda el cotejo, en lo que se refiere a su desarrollo fué favorable a Central Córdoba que, a pesar de ello, hubo de experimentar la derrota por el mínimo score, en su propio field.

La revancha, por consiguiente tendrá lugar en field de Newell's Old Boys, a las 13.15 y en ella ambos equipos habrán de poner de relieve sus sobresalientes condiciones, bajo el contralor del excelente árbitro don José Arostegui, toda una garantía para este match en cierto sentido decisivo para los visitantes.

Central Córdoba bajará así constituído:

Arfeli; Lanza y Tenaglia; Lorenzini, Pacheco y Lorenzini; Gago, J. Castro, Luque, Ruiz y Vela.

Romano jugará el domingo

En su reunión de anoche la Comisión Directiva del C. A. Rosario Central designó el siguiente cuadro




ROMANO

para el match que la primera escuadra deberá disputar contra Calzada.

Bray; De Cicco y González; Romano, Juárez y Cordone; Salvia, Luna N., Luna R., Rivas y Francia.

Como se vé reaparecerá Romano de half derecho y la custodia de la valla seguirá a cargo del joven guardavalla que tan destacada actuación viene teniendo.

La conscripción de socios en Newell's Old Boys

LEVANTAMIENTO DE LA CUOTA DE INGRESO

Un extraordinario movimiento tendiente a aumentar el número de socios ya elevado que existe se nota en las filas del C. A. Newell's Old Boys con motivo del levantamiento de la cuota de ingreso, por el corriente mes.

Ha influído sin duda, en ello la construcción de la pileta de natación la que será habilitada en el mes de diciembre próximo y cuyas ventajas son sin duda apreciables.

El Caso Bussi

La huelga de los jugadores de football ha quedado ya casi olvidada por el público con el levantamiento de penas a los jugadores suspendidos, pero se producen aún casos que son consecuencia directa de aquel estado de cosas. El caso Bussi es uno de ellos. Oficialmente solo se ha informado que la comisión directiva ha creído oportuno reemplazarlo en el cuadro hasta nueva resolución pero la verdad es que el centre forward de la primera división de Belgrano ha sido excluído por su actuación el domingo contra Rosario Central y una serie de actos que los dirigentes han creído pasibles de esa pena que afecta tan hondamente su prestigio de jugador. Nosotros estamos de acuerdo con el procedimiento de los dirigentes en este caso aunque los sabemos bien inspirados. Hemos visto la actuación de Bussi en el partido contra Rosario Central y usando el término popular, no creemos que Bussi se haya "vendido". Es una acusación fuera de lugar por cuanto su comprobación es imposible en todo caso y no hay que poner en duda la honestidad de ninguna persona por simples presunciones. En lo que estamos de acuerdo es en que el jugador Bussi, por su temperamento algo revoltoso que no se le conoce recién de ahora ha tenido actitudes inconvenientes y que hicieron sospechar una "entregada". Ello agregado a su mala actuación en un puesto en el cual ha demostrado tener condiciones sobresalientes han venido a contribuir a su eliminación en la forma que se conoce.

BUSSI

No deja de ser una lección para muchos jugadores que llevados por sus impulsos cometen actos que agravan a sus propios compañeros y ponen en tela de juicio la honestidad de sus propósitos. Bussi, por su informalidad merece una pena, pero en calidad de presunto "vendido" no aceptamos la condena sin pruebas. Y si ellas se consiguieran habría que adoptar una resolución ejemplar, para escarmiento de todos.

Es demasiado temprano; pero...

UN CLUB DEL BARRIO SUR

Reservamos el nombre de la institución del barrio Sud que trabaja por el aporte de dos cracks, que en las circunstancias actuales le harían mucha falta. Sólo baste saber que ocuparán los puestos de extremo derecho e izquierdo donde el cuadro precisamente acusa mayor debilidad y que con ellos el quinteto ofensivo sería el mejor de nuestra ciudad. Se trata de dos excelentes elementos que en los cuadros donde actualmente militan acusan una labor destacada, y donde les faltan elementos que les secunden.

Nos parece demasiado temprano para la pesca del cracks; pero, si a quien madrugada Dios le ayuda, la institución de referencia ha estado en esta oportunidad entre gallos y media noche...

Es un buen elemento

PALAVECINO

Para el compromiso que deberá sostener Central Córdoba el próximo domingo, en ausencia de Aguirre, se probará a un buen elemento, el jugador Palavecino que ha jugado en cuarta y segunda división del club, donde ha hecho sus primeras armas, y que ha venido disputando el puesto en el concepto de los "charrúas" con Juan Castro, otro buen elemento de divisiones inferiores.

Lo que tiene Palavecino (Parrita), en empuje y vivacidad, lo posee Castro en juego reposado, inteligente y productivo, tanto que creemos que este le lleva alguna ventaja. Mas, por otra parte "Parrita" es un muchacho cuyo único objetivo es el arco y debe rendir en el difícil puesto.

Los parciales "charrúas" esperan el debut del "aprendiz" a la par del "maestro" que, entre paréntesis le tiene mucha fé.

Una grave resolución adoptó el Club Central Córdoba

BAZAN REEMPLAZARA EN LA PRIMERA ESCUADRA A MEDINA

Esta semana parece ser de acontecimientos en el football rosarino. por un lado Belgrano que elimina a Bussi por una actitud dudosa y anoche es Central Córdoba que adopta una actitud extrema con uno de sus jugadores de más destacada actuación en la defensa de sus colores.

El domingo en el matche contra T. Federal, Central Córdoba debió lamentar la ausencia de Sebastián Medina el impetuoso winger derecho y de inmediato empezó a murmurarse que esa deserción era deliberada y con propósitos de extorsión. Anoche la comisión directiva del club Central Córdoba se reunió y teniendo en cuenta el informe de una subcomisión especial resolvió expulsar como socio y jugador al citado Sebastián Medina.



F. MEDINA

En cuanto a su reemplazo ha sido ya designado el jugador de la segunda división Guillermo Bazán, formando el cuadro en consecuencias contra Estudiantes así:

Funes, Garramendy y Buzzano; D' Uva, Lázari y Lucio Mansilla, Bazan, Morales, Sosa, Palavecino y Mansilla.